

Revista de **FOLKLORE**

N.º 238



Mujer de Oviedo

Juliana Panizo Rodríguez ■ José Manuel Pedrosa
Domingo Represa Fernández

Editorial

Basándose en la idea de que la compasión hacia los difuntos era una de las primeras devociones que debería cultivar el corazón de cualquier individuo, la Iglesia instituyó el rito sagrado del día trigésimo de los muertos, que San Gregorio y el papa Inocencio enriquecieron después con trentenarios e indulgencias. Algo más tarde, también pareció conveniente dedicar un mes completo a la noble tarea de recuperar aquellas almas que tenían que pasar—según la vetusta creencia aceptada por la Iglesia— por un estadio de sufrimiento para llegar purificadas hasta el cielo. San Bernarmino decía que, por encima de la propia instrucción y aprendizaje de la doctrina, estaba el hecho importantísimo de mover el corazón a la piedad y despertar el sentimiento hacia la memoria de aquellas personas que nos habían precedido y que, como también nos habría de suceder en un momento dado a nosotros, dejaron el mundo de los vivos. De este modo, y con estos y otros abundantes precedentes, la Iglesia comenzó a fomentar las devociones particulares hacia las ánimas, que se fueron puliendo y reformando gracias a la acción estatutaria de innumerables cofradías, encargadas de velar por la pureza e intención de las costumbres, además de difundir el rezo y cántico de oraciones como el Rosario de Difuntos y los Gozos, o de hacer populares las Novenas y el Mes dedicado a las Benditas ánimas del purgatorio.





SUMARIO

	Pág.
Huellas legendarias sobre las rocas: tradiciones orales y mitología comparada.....	111
José Manuel Pedrosa	
Religiosidad popular en Santo Domingo de Si- los y su comarca (I).....	119
Domingo Repesa Fernández	
Refranes de la comarca de Aliste.....	143
Juliana Panzo Rodríguez	

EDITA: Obra Social y Cultural de Caja España.
Plaza Fuente Dorada, 6 y 7 - Valladolid, 2000.
DIRIGE la revista de Folklore: Joaquín Díaz.
DEPOSITO LEGAL: VA. 333 - 1980 - ISSN 0211-1810.
IMPRIME: Imprenta Casares, S. A. - Vázquez de Mencia, 64 - 47003 Valladolid

HUELLAS LEGENDARIAS SOBRE LAS ROCAS: TRADICIONES ORALES Y MITOLOGÍA COMPARADA

José Manuel Pedrosa

En agosto de 1995, en el transcurso de una expedición etnográfica que realicé en la comarca de Estella (Navarra), tuve la ocasión de recoger, en el pueblo de Ganuza, la siguiente leyenda referida a las míticas huellas de Santiago que los habitantes de la zona creen que desde hace muchos siglos están impresas en las peñas de una sierra cercana:

«Cuando subía Santiago, decían, subía por ahí por el puerto; y cuando llegó ahí Santiago, dicen que la mula llegaba tan cansada que ahí se reventó, se cayó muerta. ¡Pobre mula! Entonces, que dijo el santo:

– ¡Aquí dedicaré una ermita a Santiago!

Y ahí se puso esa basílica. *Ahí está la huella, pero vete a saber si era o no.* Más arriba de la Peña Rajada. *Pero ahora, para ver si es cierto o no es cierto, ahora esa huella, no sé.* Porque cuando éramos chicos decíamos:

– *Mira, ésta es la huella del caballo de Santiago.*

Decíamos:

– *Esta es la huella del caballo de Santiago.*

Decíamos los chicos. Cuando éramos pequeños, entonces se subía mucho a la sierra. Nos subíamos andando, por ahí, por el barranco. Ahora han puesto el camino por allá, y todo el mundo sube en coche. *Nos creíamos que era la huella. Era como la de un caballo, en una piedra. Yo no me acuerdo ni dónde era. ¿No ve que esas costumbres ya se quitan, si no hay alguien que las siga?».*

En su casa de Ganuza, al pie de la sierra donde se alza la basílica de Santiago, las mismas mujeres me informaron de que también en las cercanías se encontraba la que llamaban la Peña Rajada, porque se creía que en ella había dejado su huella el filo de la espada del santo:

Pues ahí arriba, en esa Peña, *¿verdad?*, donde está ese *abujero*, había una ermita a San Gaudencio; y no sé qué obispo, porque eso estaba todo escrito en un libro, vino y quitó el altar, y hizo bajar el santo, y ahí no se celebró nada más religioso.

Fue ese santo allá a vivir, a hacer su vida ermitaña y eso; y allá vivía y comía y todo,

claro, hasta que se murió. Y luego más abajo, en San Paulo, había otra ermita. Y también lo mismo, vino el obispo y también mandó quitar la ermita y el santo; y solamente dejó la de Santiago, que no es ermita, que es basílica, ¿eh? Subimos todos los años en romería el primer domingo de junio, y nos *ajuntamos* los de Ganuza, los de Oyobarren, y luego vienen los amescoanos.

El día de Santiago subían ahí en romería, pero entonces subían los veinticinco pueblos, que es distinto. Tienen una junta y daban todas las cuentas de todo el año y todo. Pero lo que hacemos nosotros es distinto, es como una romería que hacemos los pueblos para celebrar la misa y nada más. Ni hacemos cuentas ni nada. Cuando se hacen cuentas es el 25 de julio, que se iba hasta hace unos años ahí. Pero en vista de que mucha gente no quería subir, entonces trasladaron la fiesta esa de las cuentas y demás, ahora a San Miguel; porque había varias juntas que hacían al cabo del año. Y eran las principales las de Santiago y las de San Miguel. Y hacen la de San Miguel ahí arriba. Nos contaban de pequeños, nos decían siempre:

*Encimta de San Paulo
hay una Peña Rajada,
que la ha rajao Santiago
con el filo de su espada.*

Eso nos han dicho siempre, toda la vida. ¡Como nos contaban que Santiago luchaba contra los moros y ayudaba a los cristianos...! Y allí está la Peña, que está rajada así por medio.

Esa ermita, en tiempos de antes, era de un santo catalán, de San Cucufá. Y después yo no sé qué arreglo tuvieron, con los catalanes; ya se hizo para el apóstol Santiago (1).

La leyenda de las huellas de Santiago en la sierra de Lóquiz navarra guarda muchos paralelismos con la de las huellas supuestamente dejadas por San Fausto en otro pueblo cercano, Ancín. En toda la comarca de Estella se cree, en efecto, que

San Fausto iba con un caballo, y con la pezuña del caballo hirió la tierra y se quedaron las huellas allí (2).

Una mujer de Ancín me informó de que:

Yo tengo idea de que en las peñas de San Fausto había un pueblecico que se llamaba San Fausto, y pertenecía a Iranzu, al monasterio de Iranzu, lo que estaba entonces. Entonces ese pueblo iba desapareciendo, y se fueron las personas a Eraul, pero se quedó la iglesia como si fuera una ermita, y en esa ermita se quedaron tres santos, San Fausto, San Blas y la Virgen. Como San Blas y la Virgen estaban muy *deterioraos*... y se quedó entonces San Fausto. Luego, pues como cada vez se iba deteriorando más, esa imagen de San Fausto se llevó a Eraul, que debe estar en Eraul, y que está distinta, está de pie, y distinta que la que está aquí de San Fausto. Y allí se quedaron unos frailes en esa ermita, como ermitaños, que hasta el año 1729 me parece estuvieron allí; y además, hasta incluso se sabía, tenían escrito, el nombre de esos tres últimos frailes o ermitaños que estuvieron en la peña de San Fausto.

En Ancín, me dijeron que al pasar San Fausto por Ancín y al escharbar, se quedó la marca de la herradura. Yo no la he visto. Siempre he visto un clavo. Decían:

- ¡Vamos a la fuente del clavo!

O sea, la fuente es la sima de San Fausto. Pero sí que había como un clavico así *levantao*. Yo ahora ya no sé si está, porque hace mucho que no lo he visto.

Bueno, en la fuente, pues éste, era don Pablo el que tenía mucha devoción; o sea, que te metías la cabeza, y al agua, y se te curaban enfermedades. Incluso ahora, algunas veces, pues [decimos]:

- ¡Vamos a la fuente de San Fausto a mojarnos, que igual se nos quita el dolor!

Es que este cura, don Pablo Vela, estuvo 53 años en Ancín. Yo pienso que Ancín es una zona acuífera, porque está debajo de estas sierras, ¿no? Pero sí que baja el riachuelo éste, porque cuando el señor Donato dice que se metían de chicos, pues que hay como un regacho de agua y que baja por debajo del altar mayor. Sí recuerdo cuando éramos chicas, que nos decía el cura:

- Mirar, poneos las orejas en el suelo, ya veréis cómo se oye el murmullo del agua.

Bueno, también San Fausto es el patrono de los matrimonios para la fecundidad, y cuentan de muchas personas, por ejemplo el duque de Elío, [que vinieron] pidiendo que tuvieran un hijo, que tuvieran descendencia; y la tuvieron, y entonces hicieron un regalo.

Bueno, pues mira, don Pablo Vélaz fue un cura que estuvo en Ancín 53 años, o sea, mis padres fue el único cura que casi conocieron. Pues era muy padre de todos. Y tenía una devoción terrible a San Fausto. Y ése padecía mucho de reuma. Entonces, un año bajó durante la novena que se hacía antes del 13 de octubre, que es el patrón; y bajó todos los días a meterse en el agua, y se curó del reuma. Y a los veinte o treinta años después de que se había curao, pues escribió una carta no sé si al obispo de Calahorra, dándole las gracias y diciéndole lo que le había ocurrido (3).

Las leyendas en torno a Santiago y a San Fausto son de las más arraigadas dentro de la hagiografía tradicional de la comarca de Estella. Aunque las dos presentan elementos y motivos folklóricos merecedores de comentario desde diversos puntos de vista —por ejemplo la capacidad fecundadora y remediadora de la sequía de San Fausto, o la capacidad sanadora del agua de su fuente—, nos vamos a centrar en esta ocasión simplemente en la leyenda de sus huellas y en su conexión con tradiciones y costumbres de índole más general, incluso de alcance universal.

Efectivamente, las leyendas sobre huellas dejadas por personajes divinos o épicos (como los santos, Cristo, la Virgen, el Cid, Roldán, etc.) e incluso demoníacos, están muy arraigadas en toda España, y puede decirse que en todo el mundo. En la misma comarca de Estella, en Amézqueta, se conserva lo que los lugareños creen que es una huella de la Virgen (4). Antón Erkoreka ha publicado un profundo y ejemplar trabajo titulado "Catálogo de huellas de personajes míticos en Euskal Herria" (5), en el que hace referencia no sólo a las huellas de Santiago y San Fausto en Lóquiz y en Ancín, sino también a otras huellas míticas en Amezkoa, en las sierras de Andia, Aralar y Urbasa, en Ezkurra, Goizueta, Leiza, Luzaide/Valcarlos, Roncal, Torrano y Zalba, por citar únicamente las del ámbito navarro. Y a muchas más en todo el ámbito tradicional vasco. Ello es indicativo de la extensión e implantación general del fenómeno.

Estrecha relación con la cuestión de las huellas de Santiago de Lóquiz tiene la siguiente leyenda, recogida en Cantabria, y que muestra un desarrollo narrativo bastante diferente de la creencia sobre las huellas del mismo santo:

La devoción al glorioso Apóstol Santiago el Mayor, hijo del Zebedeo, en nuestra provincia quedó recogida en una pasmosa leyenda que refiere el extraordinario hecho acaecido en la zona de San Vicente de la Barquera, término de Santillán, donde existe la caverna del *Culebre* sobre horadados acantilados cos-

teros. Allí anualmente dejaban los vecinos como tributo una núbil doncella para que la devorase aquel monstruo cruel (que como Anfisbena se movía lo mismo hacia atrás que hacia adelante y habitaba la caverna), librándose así el vecindario de mayores males. Puce ninguna fuerza humana le hacía redrar de sí, permaneciendo renitente a cualquier compenenda o sustitución. Hasta que un año, preparada para el sacrificio, la joven piadosa de turno invocó fervorosamente al Apóstol Santiago para que la salvara de tan cruenta muerte. Surtió desde el principio la primera plegaria, pues al *culebre*, de impenetrable turgumento, empezó a desprendérsele de la piel *escamas gangrenosas en forma de fúrfura hedionda*, y en el momento en que iba a ser inmolada por el fabuloso ente de potentísimo silbo y agujón al aire, que fiamívoro echaba luego y exhalaciones de azufre por boca y narices, cayó fulminado por la intervención del Apóstol, sin sufrir daño alguno la presunta víctima.

Añade la tradición que algunos vecinos pusieron en otra ocasión una trigueña y bella doncella cerca del farallón de la caverna en la noche de San Juan, y el monstruo terrible no salió de su escondrijo. Se atribuyó a la creencia extendida de que en esa noche es en la que todos los encantamientos se quiebran y, por consiguiente, el *culebre* de la cólera en los ojos permaneció aquietado y como en un sueño de parálisis eterna. Hasta que intervino el Apóstol, por lo que la muchacha salvada hizo voto de ir a pie peregrinando a Compostela, tener como santo predilecto a este gran predicador del Evangelio, y si matrimoniaba y tenía un hijo varón le pondría el nombre del divino *Quijote* y evangelizador de Iberia.

Como testimonio permanente del paso del Apóstol "hijo del trueno" sobre la zona costera de Santillán, al ir hacia la cueva del *culebre* enseñan los lugareños *las herraduras del caballo de Santiago Matamoros correspondientes a las huellas de los pies de dicho caballo, y que son en realidad requienias fósiles, muy disminuidas actualmente en número por las búsquedas de los paleontólogos coleccionistas* (6).

Legendarias huellas de Santiago o de su caballo se pueden encontrar en otros lugares de la geografía hispánica. En Colle (León), se cree que en el paraje llamado *la Patada de la Mula* han quedado marcadas las huellas del caballo de Roldán (7). En un arroyo de las inmediaciones del pueblo de Basconcillos del Tozo (Burgos) he visto no hace mucho unas gigantescas y muy impresionantes que se les atribuyen (8). Y tengo

noticias de que en las puertas de la Colgiata de Castrojeriz, también en Burgos, quedaron impresas las herraduras del caballo de Santiago cuando el santo se dirigía a auxiliar a las tropas cristianas en la batalla de Clavijo. Las supuestas huellas de Santiago son también visibles en Regumiel de la Sierra (Burgos), donde se dice que, igualmente, quedaron marcadas cuando el santo se dirigía hacia Clavijo (9).

Otras supuestas huellas de Santiago que cuentan con una interesantísima tradición son las de Finisterre, cuya primera noticia las da

un anónimo alemán [que] señala que hay en Finisterre una especie de silla, en la cual estaban San Juan, San Pedro y Santiago, teniendo delante y a los lados la brava mar que los circundaba por tres partes. Al pie de la silla hay una roca en la que se ven impresas las huellas del Apóstol. Murguía da por supuesto que tal silla sólo se veía en los tiempos medios y comenta que a través de las confusas palabras del anónimo alemán, bien se transparenta un antiguo y desconocido uso religioso de dicha roca, perpetuándose en ella una curiosísima tradición tocante al mito del sol [...]. ¿Existía realmente esa silla en el s. XV? Rastreando la zona he podido identificar esa especie de silla en la orilla W. del promontorio. Se trata de un asiento natural de piedra, con una longitud, en la dirección Norte-Sur, de 2,40 metros. El asiento tiene un metro de anchura, y el respaldo alcanza una altura de setenta centímetros. Al lado hay otro asiento de un metro de longitud, cuarenta centímetros de anchura y un respaldo de treinta centímetros. Los dos asientos miran a la puesta del sol. Al pie de esos dos asientos se ve una roca, muy erosionada en la superficie, en la que es muy difícil determinar si lo que se ve allí son las huellas de un pie, o simplemente las zarpas del tiempo. Lo que parece fuera de duda es que el texto medieval describe esas piedras, lo que, en mi opinión, confiere al relato una autenticidad interpretativa fundamental para profundizar en la historia de la tradición jacobea (10).

Bien conocidas en la tradición leyendística de Galicia son también otras supuestas huellas de Santiago situadas en el Monte Pindo, en La Coruña:

No alto da Laxa da Moa está a ferradura do cabalo de Santiago, que quedou ali desde que Santiago fora a Moa para botar fora aos mouros (11).

También en la provincia de León, el supuesto paso del Apóstol Santiago y de su cabalgadura

sigue siendo utilizado como explicación de unas supuestas huellas visibles en una peña:

Cerca del Cerro de Cifuentes hubo un peñasco en cuya superficie plana se veía perfectamente marcada *la forma de una herradura de caballo, tamaño grande, que cuentan los ancianos haber sido la huella que dejó grabada el caballo de Santiago al bajar precipitadamente del referido cerro en persecución de los sarracenos* (12).

En la literatura española, las creencias sobre huellas de santos cuentan con un antecedente textual curioso. En el acto III de *Las mocedades del Cid*, de Guillén de Castro, una de las obras de teatro emblemáticas del siglo XVII, asistimos a una escena en que San Lázaro adormece al Cid y le infunde valor y fuerza mediante su aliento. Cuando el Cid se despierta, exclama:

¿Quién sería? El pensamiento
lo adivina, y Dios lo sabe.
¡Qué olor tan dulce y suave
dejó su divino aliento!
Aquí se dejó el gabán,
seguiré sus pisadas...
¡Válgame Dios! Señaladas
hasta en las peñas están.
Seguir quiero sin recelo
sus pasos... (13).

En toda España se hallan diseminadas leyendas como ésta que encontró eco en el drama de Guillén de Castro, y atribuidas a santos y a héroes muy diferentes de Santiago. En Santa Gadea de Burgos los lugareños creen que están impresas las huellas del caballo del Cid (14). En la localidad catalana de Osor tienen la supuesta huella de San Martín (15). Y en la provincia de León se habla así de las huellas del caballo de Roldán:

En el fondo del Lago Bolsín, no lejos de las Médulas, se pueden contemplar las herraduras del caballo de Roldán, cuyo jinete, fabuloso héroe de la épica francesa y sobrino del emperador Carlomagno, llegó hasta las orillas de ese estanque en persecución del malvado Fierabrás. Al contemplar cómo su enemigo adelantaba terreno, por haberlo rodeado con antelación, determinó atravesar el mismo sin más dilación, y picando con fuerza las espuelas en los ijares del corcel, al tiempo que gritaba "¿Miedo me has?" —de cuya frase tomó su origen la palabra Médulas—, el caballo penetró con tal ímpetu en las aguas, que sus herraduras quedaron fijadas por arte de encantamiento en el lecho del lago, y allí permanecieron muchos años, si bien ahora se han tornado ya en vistosas y llamativas plantas acuáticas de color ferruginoso (16).

También en la provincia de Salamanca, localizadas concretamente en el camino de Carrascalejos a Tamames, ha quedado memoria de unas supuestas huellas de Roldán:

Bernardo del Carpio, valiente capitán de las tropas castellanas, cuentan que en ese descampado de Carrascalejos esperó a los franceses, al mando del famosísimo Roldán, hace ya muchos, muchos años. La batalla fue ruda, terrible, y las tropas de Roldán, acuchilladas y sofocadas, huyeron a la desbandada por esos campos. Tanta fue la matanza, que los arroyos corrieron encarnados durante largos días. Roldán, ya lo sabrá usted, estaba encantado y no podía ser herido sino en el pie, que llevaba muy resguardado. Al escapar sus parciales, fue cercado, y mil golpes cayeron sobre su cabeza y sobre su ancho pecho. El guerrero encabritó su caballo, saltó por encima de sus enemigos y salió a escape por estos campos. Al llegar a este sitio, abrasado por el ardor de la pelea y la precipitación de la fuga, caballo y caballero se sintieron rendidos.

— ¡Agua, agua! —gritó Roldán—. O soy perdido; pues mis enemigos me darán alcance si interrumpo mi precipitada carrera.

Y ¡zas!, dicho y hecho: aquel hombre extraordinario hincó su lanza al pie de esta peña, saltaron hierbas y peñas y manó esta fuente.

Al mirarla, el sediento caballo de Roldán se arrodilló sobre la roca y bebió con ansia. El guerrero hizo lo propio, y caballero y cabaigadura recobraron la fuerza y el vigor para proseguir su acelerada marcha.

— ¿Veis —añadió Miguel— los dos agujeros de esa piedra? Pues son las huellas de las rodillas del caballo de Roldán. Y, en efecto, en la peña donde yo estaba sentado se veían dos rebajos circulares anchos, que delataban en el célebre caballo un desarrollo verdaderamente fenomenal (17).

Las leyendas sobre las huellas de Roldán se hallan también muy difundidas en la tradición francesa, como ha puesto de relieve el gran etnógrafo Paul Sébillot:

Algunos héroes carolingios también han dejado huellas profundas de su paso; se pueden ver las de Roldán sobre una piedra en Roquecor (Tain-et-Garonne); y una segunda huella se encuentra en Saint-Aman, a tres o cuatro kilómetros de allí; deteniéndose en el valle de Roncesvalles, se encuentra la marca de su bota sobre una roca que hay entre Louhousoa e Itxassou. Cerca de la vertiente

de la Vologne, a alguna distancia de Gérardmer, muchos pretenden reconocer, en una depresión que hay en un bloque de granito, la huella del pie de Carlomagno...

Muchos corceles de los héroes de la novela o de la epopeya han dejado sus huellas para que las muestren las gentes del vecindario; las del caballo de Roldán, que se encuentran sobre todo en la región pirenaica, son las más numerosas. Cerca de Céret, los habitantes llaman *las ferraduras del cavall de Rolan* a las depresiones gigantes que se observan a los lados de la montaña. En Gavarnie, el caballo del paladín dejó marcadas sus patas sobre la roca, mientras que su dueño hacía la brecha que lleva su nombre. Una de las caras del menhir, hoy destruido, de *la Batalla*, llamada también *Pedra llarga*, *Mastra de Rolan* o de Massanet, dejaba ver una figura que el vulgo de los alrededores tomaba por la huella de las patas del caballo de Roldán. Hace una cincuentena de años se podía observar, cerca de la aldea de Champs-Dolent, entre Tonnerre y Mézilles, una enorme piedra plana que tenía marcada una silla de caballo de al menos 50 centímetros de largo, y que habría sido producida por un golpe de la pata del corcel de Roldán (18).

En una sierra cercana a Archidona (Málaga) se cree que se puede observar todavía *El tajo del moro* y las huellas que dejó la cabalgadura de un fugitivo moro que huía tras un lance bélico de la Reconquista:

Una y otra vez hunde las espuelas en las ijadas de su potro que se resiste a obedecer. Al fin, el animal fustigado sin tregua, se lanza desde la cúspide de la sierra al espacio, yendo a estrellarse con el jinete a la profundidad del valle. Con tanto ímpetu apoyó el caballo las herraduras sobre las piedras al saltar, que dejó impresas sus huellas, señal que aún puede verse y que los habitantes de Archidona muestran al visitante con ingenua satisfacción, acompañándolo hasta la cima del *Tajo del Moro*, desde donde se goza el despliegue de un panorama magnífico (19).

En San Juan de la Peña (Huesca) son veneradas las huellas del caballo de San Voto:

En la gran roca todavía pueden verse las supuestas huellas dejadas por los cascos del caballo de Voto, puesto que hay quien asegura que el animal no es que se posara nuevamente sobre el suelo sino que milagrosamente pudo frenar su carrera a escasos milímetros del precipicio por el que se habría despeñado el ciervo [que perseguía] (20).

Pero no han sido únicamente los santos los que han dejado este tipo de huellas desperdigadas por la geografía física y cultural de España. En muchos lugares se atribuyen también determinados accidentes geográficos a las pisadas de diversos seres infernales. De Huesca es también esta interesantísima información:

Se divisa el torreón defensivo de Santa Eulalia. Cuentan que en tiempos ancestrales una mora estaba allí prisionera. Un día decidió pegar un gran salto, y volando por los aires algunos kilómetros, vino a posarse en la mole pétreo, en la que quedaron grabadas para atestiguar el prodigio de las huellas de sus dos pies. Una de ellas es deforme, lo que nos entronca con la creencia mítica en seres malditos descendientes de los diablos que fueron expulsados al paraíso y que, al caer en la tierra, quedaron cojos, transmitiendo este mal a sus herederos (21).

Cerca de Peñaranda de Duero, en la provincia de Burgos, se conservan varias leyendas de este tipo:

La huella más conocida que hay en la Ribera es la del llamado *pie del diablo* grabado en una roca sobre la que se asienta el castillo de Peñaranda de Duero (22).

El mismo Camilo José Cela, en su novela *Muzurca para dos muertos*, hace referencia también a este tipo de huellas diabólicas:

A los viajeros, cuando se les quiere pasar, se les enseña el monasterio de Oseira, la huella que dejó el demonio en la loma del Cargadoiro, se ven muy bien sus pisadas de cabra (23).

En lugares tan lejanos como Chile abundan extraordinariamente las huellas no de santos ni de héroes, sino de otros seres infernales:

Hace muchos años, en Peumo, en la cumbre del cerro Gulutrén, vivía el diablo, de ahí su nombre *Habitación del Diablo* o *Cerro del Diablo* [...]. Frente a Peumo, en el lugar denominado Lamarhué, hay una piedra plana que tiene grabada una acancho de tejos y dos orificios que señalan los puntos del demonio. Además, dibujadas en esta misma roca *hay una puta de mula y dicen que fue el demonio que, enojado por no figurar o lograr una mejor puntería, pateó con fuerza la piedra y dejó ese mudo testigo de su existencia*. Fue tanta la intranquilidad y alarma en que vivían los habitantes de Peumo, que al final acordaron colocar en el maldito cerro una gran cruz de hierro que corona la cima del cerro Gulutrén (24).

La Pata del Diablo. Entre San José de Maipo y Melocotón, en la piedra del cerro, está impreso profundamente el pie, porque aquí se apoyó para dar el salto sobre el río (25).

Volviendo al seguimiento de las huellas de personajes sagrados, hay que decir que en Brasil son muy comunes este tipo de leyendas:

Em diversos lugares o povo nos mostra a marca deixada pela sandália de Jesus, Nosso Senhor, ou de Maria "quando andaram no mundo". São Miguel aleixou a marca dos seus pés no Cerro de São Miguel (Rio Grande do Sul) (26).

También en algunas tradiciones africanas se pueden encontrar leyendas parecidas. Así, los bubis de la isla de Bioko, en Guinea Ecuatorial, creen que

En cierto tiempo se quedaron sin comida los habitantes de Moeri. Y Laja, compadecido de su pueblo, se decidió por ir a sacar ñames de las fincas de los habitantes de Basacato del Oeste. Los espíritus de Basacato le sorprendieron en el acto de robar y Laja se vio forzado a emprender una rápida huida. Laja venía a toda velocidad, perseguido por los espíritus de Basacato, cuando se encontró con el obstáculo de la montaña antes mencionada. No tuvo otra solución que dar un salto de gigante y, al caer al otro lado, se hundieron los pies en la tierra, formando un hoyo que muy pronto resultaría un manantial de agua perenne para el pueblo (27).

Estas leyendas americanas y africanas son indicativas del arraigo internacional y multicultural del fenómeno, al que ha dedicado las siguientes palabras Antón Erkoreka:

Uno de los podomorfos más venerados y más complejos en su interpretación, es el que se encuentra en Sri Lanka (Ceilán), en el corazón de la isla, en la cima del pico que domina la isla y que los mapas señalan con el nombre de *Adams Peak* (el Pico de Adán), a 2.243 m. de altitud.

Según las tradiciones cristianas, y sobre todo musulmanas, cuando Adán fue expulsado del paraíso, el primer paso que dio sobre la tierra fue en la cumbre de esta montaña donde dejó la huella de su pie que todavía se conserva y es venerada por los fieles musulmanes que dan a esta montaña el nombre de Pico Laran.

Los budistas, en cambio, hablan de *Shakyamuni Borkan*, ya que consideran que esta huella fue hecha por el príncipe Gautama Shakyamuni, o sea el propio Buda. Una tercera leyenda nos cuenta que Shiva desapare-

ció y que Brahma y Visnú empezaron a buscarle por toda la tierra. Los tres dioses, que constituyen la sagrada trimurti india, coincidieron en este lugar donde Shiva dejó la huella de su pie, de ahí que también se le llama el Pico de Shiva y sea asimismo un importante centro de peregrinación hindú.

En el lugar donde se encuentra la huella existe un monumento en el que se conservan reliquias sagradas, como el cuenco de Adán, alguno de sus dientes, etc., venerados por todas las religiones. La huella es una concavidad labrada en piedra, de tamaño superior al de una verdadera huella humana pero idéntica a ella, distinguiéndose claramente las marcas de los dedos así como la bóveda plantar y los puntos de apoyo del pie.

Huellas similares producidas presuntamente por fundadores o personajes significativos de otras religiones se conocen en varios lugares del mundo. En Jerusalén los musulmanes veneran las huellas dejadas por las pezuñas del caballo de Mahoma en la roca que se conserva en el interior de la llamada, por esta razón, Mezquita de la Roca. Esta piedra no es otra que la utilizada por Abraham para intentar sacrificar a su hijo Isaac y sobre la que, según la tradición judía, se sentará Dios el día del Juicio Final para dictar sentencia a todos los hombres que se reunirán, con este fin, en el contiguo valle de Josafat.

Jesucristo, al ascender a los cielos, también dejó grabada sobre una roca la huella de uno de sus pies, podomorfo que actualmente se venera en la llamada Iglesia de la Ascensión, en realidad mezquita musulmana, situada en el Monte de los Olivos de Jerusalén [...].

En muchos otros lugares del mundo: Europa, Cáucaso, Argelia, América, China, India, etc., se encuentran, a veces en acantilados o lugares cercanos a la costa, hileras de marcas que son interpretadas por los naturales como huellas de diferentes personajes religiosos, mitológicos héroes locales, etc. (28).

El siguiente es un párrafo del gran antropólogo Edward B. Tylor que amplía extraordinariamente el marco credencial en que todos estos fenómenos deben ser entendidos:

Los mitos de las huellas estampadas en la roca por dioses u hombres poderosos no son los menos curiosos entre los de este tipo, no sólo por la fuerza imaginativa requerida para ver huellas en meras cavidades redondas o alargadas, sino también por la unanimidad con que egipcios, griegos, hindúes, budistas, cristianos y musulmanes las han adoptado co-

mo reliquias, cada grupo desde su propio punto de vista. El ejemplo más conocido es el de la huella sagrada de Ceilán, que es una cavidad en la roca, de 5 pies de largo y 2'5 de ancho, en lo alto del llamado Pico de Adán, consistente en algo así como una gran huella impresa que muestra también la separación de los dedos. Hinduístas, budistas y musulmanes todavía suben a la montaña para adorar la huella; para los hinduístas representa la huella de Siva; para los budistas, la del gran fundador de su religión, Gautama Buda, y para los musulmanes es la huella que dejó Adán cuando fue arrojado del paraíso; además, los gnósticos han sostenido que son las huellas de Ieü, y los cristianos se han dividido entre quienes reclaman que son las de Santo Tomás, o bien las de Eunuca de Candacia, reina de Etiopía. Los seguidores de estas diferentes religiones han encontrado huellas sagradas en muchos países del Viejo Mundo, y los cristianos han llevado esta idea a varias partes de Europa, donde los santos han dejado sus huellas; mientras que en América, Santo Tomás dejó sus huellas en las estribaciones de Bahía, como recuerdo de su mítico viaje.

Por lo que sabemos, todos los mitos sobre huellas del Viejo Mundo han debido de tener un origen común, y han viajado de un pueblo a otro. La leyenda se encuentra también en las islas del Pacífico, porque en Samoa, dos oquedades sagradas de cerca de seis pies de longitud, impresas en una roca, se enseñan como las huellas de [el dios] Titi, que las dejó allí cuando separó los cielos de la tierra. Pero hay razones que pueden hacernos dudar de la consideración de toda la mitología polinesia como independiente de la influencia asiática. En Norteamérica, en un flanco del llamado Great Pipestone Quarry, se colocó el Gran Espíritu cuando la sangre de los búfalos que estaba devorando corrió hacia la roca y se volvió roja, quedando allí sus huellas, que pueden verse profundamente marcadas en la roca, en la forma de rastro de un gran pájaro; mientras que en Méjico se puede discernir, en la sólida roca de Tlanepantla, la marca de la mano y el pie dejados por el poderoso Quetzalcoatl.

Hay tres tipologías de huellas impresas en roca que pueden haber servido como base para las leyendas de este tipo. En muchas partes del mundo hay huellas fósiles de pájaros y bestias, muchas de gran talla. Otras veces sucede, como entre los indios norteamericanos, que tienen especial disposición a grabar ellos mismos en las rocas huellas de hombres y animales, muchas veces junto a las figuras

de animales a las que pertenecen. Estas huellas están en ocasiones hechas de modo tan natural que pueden ser confundidas con las reales. La roca sobre la que Andersson escuchó contar historias en Sudáfrica, "en la que las huellas de todas las clases diferentes de animales indígenas del país son perfectamente visibles", es probablemente una escultura en la roca. En tercer lugar, hay también una serie de oquedades informes y naturales con las que también han estado asociadas muchas leyendas del Viejo Mundo. Ahora, la dificultad en resolver el problema del origen de estos mitos se cifra en si todas las huellas son fósiles reales, o buenas esculturas, las historias de los sucesos que las motivaron pueden haber crecido de manera autónoma por todas partes; pero uno tiene que hacer demasiado esfuerzo para imaginar hombres tan imaginativos en tantos lugares diferentes y llegando por separado a la original conclusión de que meras oquedades de seis pies de largo sean huellas monstruosas, a menos que la noción de huellas monstruosas encontradas en todas partes fuese ya común (29).

Con estas palabras de Edward B. Tylor podemos dar por concluido, al menos por el momento, nuestro seguimiento de las leyendas sobre huellas de personajes míticos documentadas en tierras de la península Ibérica y de todo el mundo, lo que puede ayudarnos a entender nuestra cultura como un engarce en que lo particular y lo universal se dan la mano.

NOTAS

(1) Las informantes fueron Gloria Vidán y María Socorro Vidán, hermanas nacidas en 1930 y 1932 respectivamente, y entrevistadas por mí en Ganuza en agosto de 1995, en una encuesta realizada junto con Alfredo Asiain Ansorena y Mariola Roa.

(2) La informante fue Francisca Irisarri, de 89 años, entrevistada por mí en Estella en agosto de 1995.

(3) La informante María Lourdes Sanz, nacida en 1938, fue entrevistada por mí en Ancín, en una encuesta realizada junto con Alfredo Asiain Ansorena y Mariola Roa.

(4) Véase LARRION, José Luis: *Romerías*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1982, p. 29. Por otro lado, en PIÑA SANTIAGO, L. E.: *Leyendas y tradiciones populares del País Vasco*, San Sebastián, Txertoa, 1989, pp. 133 y 172, hay alusiones a las leyendas de las huellas de Santiago y San Fausto en Lóquiz y en Ancín, respectivamente.

(5) En la revista *Munibe*, 47, 1995, pp. 227-252. En el útil apéndice bibliográfico menciona otros estudios, suyos y ajenos, sobre la misma cuestión. Véanse además otros trabajos suyos acerca del mismo tema: "Notas en torno a unas incisiones existentes en rocas de la ría de Gernika y zonas costeras próximas",

Kobe, 6. Bilbao, 1975, pp. 165-181: "Laminak (Recopilación de leyendas I)", *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* X/30, 1978, pp. 451-491, pp. 489-490 (sobre supuestas huellas de pies y de manos de lamias); y *Contribución al Atlas Etnográfico de Euzkalerria. Investigaciones en Bizkaia y Gipuzkoa*, dir. Arton Erkoreka. Eusko Ikaskuntza Sociedad de Estudios Vascos, 1988, pp. 255-257 (sobre las supuestas huellas de San Juan en Bernedo).

(6) GARCIA LOMAS, G. Adriano: *Mitología y costumbres de la Cantabria montañesa*. 2.ª ed. ampliada, Santander, edición del autor, 1987, pp. 250-251.

(7) Véase: MARTINEZ ANGEL, Lorenzo: "Sobre la Patadica de la Mula, en Colle (Boñar, León)", *Revista de Folklore*. 211, 1998, pp. 32-35.

(8) Sobre ellas, véase también RUBIO, Elias: "La patada del Cid", *Diario 16 Burgos* (domingo, 11 de julio de 1993), pp. 11-13.

(9) Informaciones facilitadas por César Palacios, de 31 años, entrevistado en Burgos en enero de 1996.

(10) TRILLO TRILLO, Benjamín: *Las huellas de Santiago en la cultura de Finisterre*. Finisterre, Ayuntamiento, 1982, pp. 46, 48 y 49.

(11) ALONSO ROMERO, F.: "La leyenda de la Reina Lupa en los montes del Pindo". *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXXIV (1983), pp. 227-267, p. 246; véase además LETNARES, María del Mar. *Mouros, ánimas, demonios: el imaginario popular gallego*. Madrid, AKAL, 1990, p. 66.

(12) CALVO, Aurelio: *El monasterio de Gradefes. Apuntes para su historia y la de algunos otros cenobios y pueblos del concejo*, León, Imprenta Provincial, 1945, pp. 26-27.

(13) CASTRO, Guillén de: *Las macedades del Cid*, ed. S. Anta, Barcelona, Crítica, 1996. Acto III, versos 2.315-2.324.

(14) Información de César Palacios, de 31 años, entrevistado por mí en Burgos en enero de 1996.

(15) Véase TOMEO, Javier y ESTADELLA, Juan M.ª: *La brujería y la superstición en Cataluña*, Barcelona, Géminis, 1963, p. 20.

(16) ANDINA YANES, Jovino: "Los lagos encantados: Bolsin y Carucedo", *Leyendas bercianas*, León, Caja España, 1993, pp. 43-46, p. 44.

(17) GARCIA MACEJKA, Antonio: "La fuente de Roldán", *Leyendas salmantinas*, 3.ª ed., Salamanca. Ediciones Salamanca, 1961, pp. 67-73.

(18) Traducido de SEBILLIOT, Paul, *Le Folk-Lore de France, I Le Ciel et la Terre*. París, Maisonneuve et Larose, 1968, pp. 369 y 383; véase, en general, todo el capítulo titulado "Les empreintes merveilleuses", en pp. 359-412.

(19) VAZQUEZ OTERO, Diego: "El taio del moro", *Leyendas y tradiciones malagueñas*, Málaga, bacua. Diputación Provincial, 1959, pp. 171-179, pp. 178-179.

(20) SERRANO DOLADER, Alberto: *Historias fantásticas del Viejo Aragón*. Zaragoza, Mica, 1994, p. 31.

(21) SERRANO DOLADER, Alberto: *Guía mágica de la provincia de Huesca*, Huesca, Ibercaja, 1994, p. 72.

(22) MARTIN CRIADO, Arturo: "Antiguas creencias populares", *Revista de Folklore*, 217, 1999, pp. 3-22, p. 15.

(23) CELA, Carilo José: *Mazurca para dos muertos*. Barcelona, Seix Barral, 1983, p. 15.

(24) PLATH, Oreste: *Geografía del mito y la leyenda chilenos*, Santiago, Nascimento, 1973, p. 140.

(25) PLATH: *Geografía del mito y la leyenda chilenos*, p. 151.

(26) VAN DER POEL, Francisco y COELHO FROTA, Lélia: *Alfabetário da Religiosidade Popular (Vida e religião dos pobres no Brasil)*, s.v. *pegada*, en prensa.

(27) MARTIN DEL MOLINO, Amador: *Los bubis: ritos y creencias*, Madrid, Labrys, 1993, p. 86.

(28) ERKOREKA: *Catálogo de huellas*, pp. 229-231.

(29) Traducido de TYLOR, Edward B.: *Researches into the Early History of Mankind and the Development of Civilisation*, ed. P. Bohanan (reed. Chicago-Londres, The University of Chicago Press, 1964), pp. 98-100.



RELIGIOSIDAD POPULAR EN SANTO DOMINGO DE SILOS Y SU COMARCA (I)

Domingo Represa Fernández

El presente artículo y otras probables entregas futuras, forman parte del proyecto de documentación etnográfica titulado: "*Donde el conocimiento no llega II: Religiosidad Popular en la comarca burgalesa de las Peñas de Cervera*". La investigación fue desarrollada en su mayor parte durante el año 1999 gracias a una subvención recibida de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, dentro de su programa anual de financiación de los proyectos de inventario, documentación y estudio del Patrimonio Etnográfico de Castilla y León (1).

El estudio es a su vez complemento de la investigación efectuada en 1998 relativa al conocimiento y a las creencias populares en torno a dos temas de vital importancia en el devenir de la vida comunitaria de la comarca: el clima y la salud (2).

Ambas investigaciones versan, pues, en torno a tres de los más sugestivos aspectos del análisis etnográfico y antropológico de la sociedad rural pasada y contemporánea: el conocimiento, las creencias y la religiosidad. Por ello, siquiera de forma breve y sucinta, creo conveniente matizar el sentido y significado de cada uno de estos términos. Un ejemplo etnográfico podrá ayudarnos en la tarea. Durante la época de partos del ganado lanar, el pastor observa con preocupación cómo una oveja *aprieta fuertes balidos* y cómo su cola se torna negruzca. La señal es para él obvia: la oveja abortará. Estamos, pues, en el campo del saber popular. El pastor, sin embargo, no halla razón lógica para este contratiempo: el ganado no ha sufrido este año ninguna enfermedad grave y la oveja en concreto no ha dado síntomas de malestar durante el embarazo ni ha sufrido accidente alguno; el animal, además, siempre parió sin problemas. El pastor concluye, por tanto, que ciertos compradores que estuvieron en la tenada hace unos días le han debido *embruja* el ganado porque examinaron las ovejas, alabaron su calidad y, finalmente, no le compraron ninguna. La creencia en embrujamientos da explicación de lo razonablemente inexplicable. Siendo ésta la causa del mal de su oveja, el pastor tiene fundado temor en que se extienda a otros animales y decide intervenir de inmediato: coloca en las esquinas de la tenada sal y estampas de San Benito con la seguridad de que el

embrujamiento cesará. La religiosidad, que es también creencia, aunque de otra naturaleza, se manifiesta en este sencillo acto en todo su esplendor y trascendencia.

El conocimiento popular, como conjunto de saberes nacidos del pueblo y alentados por el medio, ha de cumplir al menos las siguientes condiciones para ostentar la categoría que se le otorga. Ha de ser conocimiento heredado, nacido de la experiencia y probado, encaminado a la resolución práctica de *problemas* y compartido por la inmensa mayoría de las personas que habitan el lugar donde tiene vigencia.

Considero, y así espero poder demostrarlo en éste y próximos artículos, que el hombre actual —el rural y el urbano, el poderoso y el desamparado, el sabio y el iletrado— necesita conocer el *por qué* de todas las cosas, o al menos de todas aquellas que le afectan de manera directa y cualitativamente importante. Creo, también, que el mecanismo cultural por medio del cual el ser humano hace frente a las lagunas de su intelecto es el amplio mundo de las creencias. Y por éstas entiendo construcciones cognitivas que sin preocuparse necesariamente de su veracidad, calman en parte la ansiedad que produce el desconocimiento. Las creencias, aun si las calificamos como populares, acotan el campo de su implantación a la esfera del grupo (sexual, de edad, de status, oficio, etc.) e, incluso, recalcan el dominio de la intimidad. Por estas características, la creencia difiere del conocimiento en casi todo (no surge de la experiencia, no es compartida ni podemos demostrarla más que vagamente, etc.), pero le refuerza o sustituye, según convenga, en los mismos campos donde éste opera. Creer, por ejemplo, en la mala suerte un día de caza, deja al cazador tranquilo y no le lleva a cuestionarse su pericia, experiencia y prestigio como tal.

Las creencias, sin embargo, son frágiles. Por expresarlo metafóricamente, diré que ayudan a *salir del paso* cuando, tras invocar a nuestro conocimiento, obtenemos el silencio como contestación. Por tanto, las creencias son arriesgadas allí donde se necesitan respuestas contundentes, donde no es posible vivir con la angustia de la incertidumbre y el desorden. La vida en vecindad constante, la salud del rebaño, la abundancia de las cosechas, el devenir de nuestra existencia son

esferas demasiado importantes como para dejarlas en mano de las creencias más vulgares. Su trascendencia demanda una superior modalidad de creencia, la religiosa, que anule cualquier atisbo de esterilidad y duda. La solidez de la religiosidad, frente al carácter abstracto de la creencia, se refleja no sólo en la autoridad de sus construcciones mentales, sino también en los productos visibles que origina: ermitas, fiestas, cofradías, cantos, patronazgos, comportamientos rituales, imágenes, palabra escrita, emociones, normas y prohibiciones, alimentos y un largo etc., dan cuenta de la preminencia religiosa dentro del universo general de las creencias.

La comarca de las *Peñas de Cervera*, escenario de esta investigación, está formada por los pueblos ribereños del río Mataviejas (conocido también como Ura, especialmente a partir de Quintanilla del Coco hasta su desembocadura en el Arlanza, en Puentedura) y los municipios situados en torno a la Sierra de Cervera (3). De entre todas sus poblaciones, algunas cobran especial protagonismo en el desarrollo del estudio mientras que otras son citadas esporádicamente. Haber pretendido abarcar de forma exhaustiva todas y cada una de las entidades que conforman el espacio comarcal hubiese supuesto una inversión de tiempo y recursos con los que, desgraciadamente, no he contado.

Una precisión final. La investigación etnográfica es cuasi infinita. Nunca se está seguro de haber tratado un tema con la total certeza de haber agotado sus posibilidades. Nuevas informaciones, pistas que surgen inesperadamente, referencias a nuevos informantes y detalles inadvertidos, hacen que el campo de trabajo sea inabordable en unos pocos meses. No pretendo con esta observación exculparme de posibles deficiencias o lagunas etnográficas. Simplemente deseo dejar constancia de mi interés por dar continuidad a lo ya iniciado, enriqueciendo y ampliando el siempre atractivo conocimiento de la cultura popular castellana.

A todas las personas citadas en el trabajo y aquellas otras que, por olvido o por lo fugaz de nuestro trato, no figuran en el mismo, mi más sincero agradecimiento. Un especial reconocimiento va dirigido a Lucio Puente, amigo y fuente inagotable de información. Para Millán López Alameda y para su familia, toda mi gratitud más afectuosa.

EXPRESIONES Y PRACTICAS COTIDIANAS DE LA RELIGIOSIDAD

En un primer nivel, habitual y poco trascendente, la religiosidad se manifiesta de forma ru-

tinaria a través de dichos y expresiones tradicionales. El saludo matutino (*Buenos días nos dé Dios*), la despedida nocturna (*Si Dios quiere*), las exclamaciones (*¡La Virgen!*, *¡Dios mío!*, *¡Cielos Santos!*), los deseos (*Dios no lo quiera*, *Dios te oiga*), la ironía (*Vivir como un cura*), las valoraciones (*Es de la piel del diablo*, *Ese hombre era un santo*), las explicaciones más variadas (*Se armó lo de Dios es Cristo*, *Aquello acabó como el rosario de la aurora*, *Ese pueblo está donde Cristo dio las tres voces*, *Pasé las de Caín*, *Estoy a dos velas*), son ejemplos ordinarios de la presencia de la religiosidad entre las gentes de la comarca de Cervera en una dimensión familiar y espontánea (4).

Mayor originalidad encontramos en el caso del juego de cartas denominado *brisca*, que los vecinos de la comarca, especialmente las mujeres, practican durante las tardes de invierno o en los anocheceres del verano. Las apelaciones a objetos sacros, santos, vírgenes o a la propia divinidad son moneda corriente mientras las cartas están sobre el tapete. Por ejemplo, si el compañero desea que echemos el As de bastos dirá lo siguiente:

Abajo morena, que el báculo te quema.

Si su deseo es que abra con *espadas* la jugada, recitará este pequeño verso:

Espadarás María y sacarás buen lino.

El As de bastos y el *Caballo* del mismo palo en una misma baza hace que los jugadores pronuncien el siguiente dicho:

San Roque y el palitroque.

Cuando no se está muy seguro de la carta más conveniente que ha de jugarse, se pronuncia el siguiente verso, el cual refleja la inseguridad de la acción, pues su resultado puede ser uno u otro:

Si sale con barbas, San Antonio; si no, la Purísima (5).

En otras ocasiones, la religiosidad está presente en forma de consejos. Cuando la puntualidad es una virtud necesaria, acudir tarde a la cita supone una pérdida de beneficios que los habitantes de la comarca resumen en este refrán:

El que llega tarde, ni oye misa ni come carne.

Si de lo que se trata es de descansar en verano y tener asegurado el alimento, el siguiente refrán da cuenta de cómo lograrlo:

*Entre San Pedro y San Juan
el mejor amigo es un habar.*

Las habas son muy apreciadas entre los paisanos de Cervera, por lo que no es extraño que

su siembra se cuide con celo. De nuevo, la religiosidad popular entra en juego. Así, se recomienda sembrar este producto el día de San Isidro, aunque si las semillas no crecen apropiadamente se vuelven a sembrar la noche de San Juan, pero esta vez sin tapar, para que de este modo las simientes recojan el mágico rocío de esa noche.

Probablemente, el cotilleo sea uno de los vicios más denostados por los vecinos de los pueblos de Cervera. Hablar, generalmente mal, de los demás y hacerlo de forma ligera y sin conocimiento de causa es una práctica habitual que puede provocar malestar y tensiones cotidianas. Frente a los que murmuran, critican o se ríen de los otros debemos tomar la siguiente actitud:

El viento cierzo disipa las nubes, y la cara triste la lengua del murmurador (6).

Aunque si somos nosotros quienes caemos en el vicio de criticar y chismorrear, debemos aplicarnos la mortificación de la lengua, recogida en el consejo de San Bernardo:

Pasar dos veces por la lima lo que una sola vez ha de pronunciar la lengua (7).

O hacer uso de la recomendación de San Vicente Paul:

Haced más uso de vuestros oídos que de vuestra lengua. A menudo tiene uno que arrepentirse de haber hablado, rara vez de haber callado (8).

El uso irresponsable del chismorroco puede provocar tensiones y conflictos entre los vecinos de un determinado barrio o pueblo. Cuando quien habla de más y lo hace de forma negativa es considerado un amigo, el daño es aún superior:

La lengua de un mal amigo, más corta que un cuchillo (9).

La amistad, por tanto, no es cosa de apariencias sino de hechos que no se igualen con el siguiente:

Dad al diablo el amigo que deja la paja y coge el trigo (10).

Un compendio de normas que, desde la óptica de la religión católica, puede facilitarnos una buena vida me fue transmitido por un anciano del pueblo de Santiháñez, el señor Eleuterio, fallecido hace ya algunos años, que recordaba haberlo leído en su infancia en uno de los muchos libros religiosos de divulgación que circulaban por la comarca. Según mi informante, éstas son las *Reglas del buen vivir*.

1) *Tres pocos y tres muchos funestos al hombre:*

- *Saber poco y hablar mucho.*
- *Tener poco y gastar mucho.*
- *Valer poco y presumir mucho.*

2) *Tres muchos recompensados por otros tres:*

- *Mucho estudio, mucha ciencia.*
- *Mucha honradez, mucha paz.*
- *Mucha reflexión, mucha sabiduría.*

3) *Tres buenos médicos: los doctores Dieta, Alegría y Trabajo.*

4) *Tres cuatidades para ser feliz:*

- *La paciencia para soportar los males.*
- *El temor de Dios para evitar los vicios.*
- *La calma de corazón para soportar las flaquezas del prójimo.*

5) *Para vivir en paz: escucha, observa y calla.*

Y, en fin, toda una serie de máximas religiosas recogen enseñanzas que nos facilitarán tanto la vida en este mundo como la salvación futura:

- *El que no es agradecido, no es bien nacido.*
- *El agradecido, más de lo pedido.*
- *El amor y la fe, en las obras se ven.*
- *Con el viento se limpia el trigo, y los vicios con el castigo.*
- *Comer poco y beber menos, a lujuria pone freno.*
- *Si honraras a los demás, a ti mismo te honrarás.*
- *Al médico y confesor, no les mientas que es peor* (11).

Todos estos consejos se oponen radicalmente a aquellas otras formas de ser y de conducirse que contradicen los supuestos de una vida recta y acomodada a la catequesis cristiana. Para esta enseñanza, la gente de Cervera también posee sentencias apropiadas. El primer bloque se destina a aquellas personas falsas, hipócritas y aparentemente devotas:

- *Barro y cal encubren mucho mal.*
- *Colar el mosquito y tragar el camello.*
- *La cruz en el pecho y el diablo en los hechos* (12).

Y estos otros son especialmente críticos con los que, estando consagrados a la iglesia, se ocupan de asuntos más mundanos:

- *Abad avariento, por un bodigo pierde ciento.*
- *La monja y el fraile, recen y callen* (13).

Las siguientes máximas censuran a quienes se muestran avarientos y siempre insatisfechos:

- *Cuanto más se tiene, más se quiere.*

- *En el arca del avariento, el diablo yace dentro* (14).

Con un tono más amable, pero igualmente acusador, el refrán que sigue combina conocimiento climático y mordaz crítica:

*El sol madrugador
y el cura callejero:
ni el sol calentará
ni el cura será bueno* (15).

Algunos dichos nos advierten del perjuicio que pueden suponernos ciertas malas compañías:

- *Al hombre de más saber, una mujer sola le echará a perder.*

- *Compañía de tres, buena es; de cuatro, dada al diablo* (16).

En fin, otros comportamientos contrarios a la religión son censurados a través del refranero:

- *El que en mentira es cogido, cuando dice verdad no es creído.*

- *Cebada la que yo quiera, y trigo el que Dios me diera.*

- *Hecho de villano, tirar la piedra y esconder la mano* (17).

La religiosidad popular se manifiesta también en el ámbito doméstico y familiar. Los niños, la mujer y su casamiento, la muerte, etc., son aspectos valorados y tratados por el refranero de contenido religioso en la comarca tal como se aprecia en esta pequeña muestra.

- *Anda, niño, anda que Dios te lo manda.*

- *Madre no viste, padre no tuviste, diablo te hiciste.*

- *Quien malas mañanas ha en la cuna, o las quita tarde o nunca.*

- *Mujer y rezar y casa de guardar.*

- *En la vida, la mujer tres salidas ha de hacer: al bautismo, al casamiento, a la sepultura o monumento.*

- *Casarás y amansarás.*

- *Entre hermano y hermano, dos curas y un escribano.*

- *El pobre y el cardenal, todos van por un igual.*

- *Camisa y toca negra, no suvan ánima de pena* (18).

Finalmente, dentro del mundo relacionado con la muerte y el devenir de la vida, dos pervivencias religiosas judaicas aparecen en el sentir religioso comarcano:

- *Dios y el mundo no pueden andar juntos.*

- *En muriéndome yo, todo se acaba* (19).

Las fechas de determinados santos sirven como indicadores del cambio de estaciones. Así, el comienzo y el final del invierno se recogen en estos refranes:

Por San Andrés, invierno es (20).

*San Matías,
igual a las noches con los días,
pega el sol en las umbrías,
y cantan las gullerías* (21).

Mientras que el alargamiento de los días, y con ello también el inicio del fin invernal, se recoge en este otro dicho:

San Sebastián, una hora y no cabal (22).

El refranero religioso comarcano expresa de forma poética y acertada algunos hechos tan rutinarios y sencillos como el siguiente:

*Cuando el Carro del Cielo vuelve el rabo,
o quiere amanecer o es día claro* (23).

En una economía basada fundamentalmente en el sector primario, el clima determina en un sentido u otro la marcha de las haciendas. Sin pretender ser exhaustivo, citaré algunos refranes que predicen el futuro meteorológico y se basan en algún elemento religioso, generalmente los santos. Los refranes pueden predecir un mal año agrícola. Por ejemplo, si hiela el 24 de mayo, o en días cercanos, la cosecha de cereal y la vendimia se verán negativamente afectadas:

San Urbán, quita vino y no da pan.

Aunque las nieblas en junio tienen similares consecuencias:

*Nieblas en San Juan,
quitan vino
y no dan pan.*

Y si lo que acontece es que no ha llovido en abril, la penuria marcará la vida de las familias labradoras:

San Marcos, los chicos descalzos (24).

Las fechas de la Semana Santa también son augurio del año agrícola. Si éstas son demasiado tempranas, el pronóstico no es bueno:

*Pascuas marzales,
daños y males
y mortandades.*

El aire que reina el día de *San Martín* será el aire que domine el invierno venidero; las nieblas del día de *Santa Agueda* marcarán por dónde irán éstas el resto del año; si llueve por *San Antonio de Padua* ("cuando la espiga está en plena sazón") se tiene asegurada la cosecha; un mes de noviembre lluvioso presagia una primavera similar ("*Santos mojaos, Ramos regaos*"), y en base al número tres, número que representa a la Santísima Trinidad, se pueden predecir los vientos y el tiempo que reinará el resto del mes:

*Lo que hace el uno, dos y tres,
hace el resto del mes.*

Para expresar la brevedad del rigor estival, se acude al siguiente dicho:

El verano, de Santiago a Santa Ana (25).

Aunque su comienzo sea anterior:

Día de San Bernabé, dijo el sol: aquí estaré (26).

Los refranes, dichos y creencias de tono religioso que guardan relación con el clima (en tanto factor determinante de la agricultura), las cosechas y las labores agrícolas son muy numerosos y han sido tratados en la investigación mencionada anteriormente. Si, finalmente, los artículos de ésta ven la luz en la Revista de Folklore, el lector podrá tener un conocimiento aproximado de la riqueza etnográfica existente en la comarca en este ámbito de la vida rural burgalesa. No obstante lo dicho, no me resisto a finalizar esta breve muestra con un par de refranes que reflejan muy acertadamente el pobre rendimiento de la tierra en nuestra comarca y el espíritu de resignada ironía de sus gentes. El primero de ellos, no religioso, es contundente:

Celemín coger, celemín sembrar: paja de ventaja (27).

Mientras que el que le acompaña, demuestra la fina mordacidad de los hombres de Cervera:

Ver de un grano quince espigas, a adorar a Dios obliga (28).

Noviembre es un mes poco querido por los pastores. Con él vienen las lluvias y las primeras nieves, lo cual endurece sobremanera su trabajo. Por eso, los pastores le valoran de la siguiente forma:

Dichoso mes que empieza con los Santos y acaba con San Andrés.

Todo lo contrario ocurre con las lluvias de agosto. Efectivamente, el pastor aprecia mucho un mes de agosto lluvioso y fresco. De esta forma, el pasto del año será abundante:

*La oloñada buena,
por San Bartolomé la primera.*

Los santos también marcan los momentos en que el pastor debe realizar determinadas tareas. Así, por ejemplo, los carneros se separan del rebaño por *Santiago*, mientras que el esquileo se efectúa hacia *San Antonio de Padua*. Unido al trabajo de los esquiladores, he podido recoger en Carazo el siguiente verso. Según mi informante (29), los esquiladores entonaban este breve canto después de la comida del mediodía:

*Ahora que hemos comido bien,
con alegría y contento,
démosle gracias a Dios
y al Santísimo Sacramento.*

La religiosidad, como se verá en el caso de *San Antonio* o *Santo Domingo*, puede ser cosa privada, propia de la devoción y fe personal que se tenga en los asuntos que conciernen a la divinidad. Por ello, muchas manifestaciones religiosas que normalmente son públicas devienen íntimas cuando las personas o las circunstancias lo requieren. Este es el caso de la confesión o *examen de conciencia* que muchos habitantes de la comarca realizan en su casa diariamente al acostarse. En esta práctica se pasa revista a los mandamientos cristianos para ver en cuál de ellos se ha fallado. Un resumen de las informaciones etnográficas obtenidas sobre el tema puede verse a continuación.

Ejercicio cotidiano de la confesión

(Repasar los Mandamientos y ver qué faltas se han cometido contra ellos).

Primer mandamiento: si se ha dado crédito a sueños, agüeros o rayas de manos; si se ha consultado a hechiceros, adivinos o gitanas; si se llevan nóminas u oraciones, con las cuales se cree que se sabrá la hora de la muerte; si se ha curado, o hecho curar a sí o sus cosas, con palabras vanas y acciones superstitiosas.

Segundo mandamiento: si se ha jurado amenazando de vengarse; si se prometió con juramento no hacer bien o hacer mal.

Tercer mandamiento: si se ha determinado no guardar fiestas, trabajar o hacer trabajar en ellas; si se tuvo intención de no oír misa, de no ayunar, ni confesar ni comulgar a su tiempo; si oyendo misa se ha hablado; si no se ha rezado lo que se tiene obligación.

Sexto mandamiento: si estando casado se ha negado el débito a su consorte, no teniendo causa legítima, o se ha usado mal del matrimonio con peligro; si se ha usado de malos trajes o adornos con mal fin.

Séptimo mandamiento: si se ha tenido o se tiene deseo de tomar o tener lo ajeno, o de ha-

cer algún mal trato o engañar al prójimo; si se ha consentido en hacer, o que otro lo haga, daño en la hacienda de otro; si se ha comprado más barato o vendido más caro de lo justo; si se lleva cambios ilícitos, prestando por interés, cometiendo usura.

Octavo mandamiento: si interiormente se ha resuelto de murmurar o mentir en daño grave; si se ha murmurado del prójimo o gustado de oír murmurar; si con mala lengua se ha hecho perder casamiento, dignidad, etc.

De igual forma, la práctica del *Vía Crucis* en casa, andar el *Vía Crucis* en expresión popular de la comarca, es habitual entre las gentes de más edad de Cervera. El desarrollo de este ejercicio espiritual es el siguiente:

- 1.ª estación
- Oración
- Trío
- Responso
- Besar el suelo
- Responso
- Lo mismo para todas las estaciones, menos la oración primera que cambia con cada una de ellas.

En la comarca de Cervera existe otra serie de prácticas rituales religiosas que, sin tener la categoría de celebraciones de envergadura, poseen una especial significación para sus habitantes y encierran un indudable valor etnográfico y antropológico. Veamos a continuación una breve muestra de ellas.

Hasta los años 60, época en la que se produce el auténtico declive demográfico de las comunidades de nuestra zona de estudio, era corriente realizar cuestaciones por las casas del pueblo solicitando una limosna para atender a determinado fin religioso. En Peñacoba, el ritual combinaba devoción y diversión. Este es el testimonio que las mujeres de esta población me ofrecieron sobre la *cuestación del Santo Cristo*:

"Y cuando íbamos a pedir con el Santo Cristo y todo eso, no creo que hubiera ningún pueblo como el de aquí. ¡Cómo cantábamos!

Ibamos a pedir a los molinos y todo, en el Santo Cristo. En cada casa una oración.

Muy bonitas, muy bonitas, todas esas del Cristo eran preciosas. Nosotros hasta Hinojar fuimos un año con el Cristo... Ya corriendo con el Cristo, que nos venían apedreando.

Y en el molino, nos daban una docena de huevos. En el molino de abajo. El otro era más roñoso.

Pedro, el molinero, nos daba. Su madre... Aquella era muy buena" (30).

En Silos, esta práctica consistía en pedir de puerta en puerta una dádiva para el Cristo. Con lo recaudado, generalmente en forma de alimentos, se procedía a su venta y con el dinero obtenido se compraba el aceite que iluminara la *lámpara del Cristo* situada en la iglesia parroquial. La oración que acompañaba a esta petición me fue recitada, hace algunos años, por la señora Dominica Alameda, vecina de Silos:

*San José estaba llamando
a las puertas del mesón,
con la Reina de los cielos,
Virgen y Madre de Dios.*

*Preñada estaba y quisiera
llevarla en mi corazón.
Para aquel pobrecito hombre,
las puertas de hierro son.*

*En el portal de Belén
daban los rayos de sol,
donde envolvía la Virgen
a su Hijo, el Redentor.*

*Cada vez que le envolvía,
le decía esta canción:
has de resucitar, hijo,
Pascuas de Resurrección.*

*Has de morir, hijo,
por salvar al pecador.
Has de subir a los cielos
el día de la Ascensión.*

En Quintanilla del Coco, hasta hace algunos años, diariamente, un vecino del pueblo acudía hasta la ermita de la Virgen de las Naves, situada a unos tres kilómetros del pueblo, con una lámpara de aceite encendida. El ritual era altamente valorado por los vecinos, para los cuales "si un día no acudíamos, parecía que nos faltaba algo".

También en Quintanilla, al igual que en muchos otros pueblos comarcanos, existe la costumbre de albergar en casa durante un número determinado de días una imagen santa. La imagen se aloja en una caja de madera, cuya cara principal es de cristal y tiene unas puertas. La caja posee también un pequeño cajón donde depositar limosnas y en su parte posterior suele llevar pegada una lista con los nombres de las personas que participan en la devoción de la imagen.

Finalizado el período de permanencia de la imagen en casa, el vecino la traslada hasta el hogar del siguiente de la lista. Su entrega se suele realizar acompañada de una fórmula específica, que varía de unos lugares a otros. La imagen de Quintanilla es una virgen llamada *La Mitagrosa*, en Silos corresponde a la Virgen del Camino, mientras que en otros pueblos he podido consta-

tar la presencia de imágenes del Niño Jesús, el Sagrado Corazón y otras vírgenes locales.

El rezo del Rosario y la celebración de la festividad del Santo Rosario han decaído enormemente en la comarca. Sin embargo, hasta tiempos no muy remotos eran dos manifestaciones religiosas de primer orden. Ello puede deberse, muy probablemente, al influjo que sobre las poblaciones de la comarca ejerció la vecina localidad de Caleruega, cuna de Santo Domingo de Guzmán, fundador del Rosario como práctica religiosa católica. Precisamente en Caleruega obtuve un pequeño libro que ensalza las virtudes de la familia del Santo y proclama las excelencias del rezo del Rosario. Por su valor etnográfico e histórico (fue escrito al inicio de la Guerra Civil) reproduzco a continuación alguno de sus párrafos más interesantes.

"Sin duda alguna es el Santísimo Rosario la devoción más agradable a nuestra Madre, la Virgen Santísima. La Iglesia, fiel intérprete de la voluntad divina, lo presenta a sus fieles como el primer acto común después de la Santa Misa; es, como si dijéramos, la oración por excelencia de las familias, el sacrificio respectivo y como un sustituto de la Misa en el Hogar. ¡El Santo Rosario! Palabra mágica que alivia y fortalece el alma con sólo pronunciarla; con su rezo endulza el Misionero sus fatigas, el Mártir contempla gozoso los instrumentos del martirio; es para el Sacerdote la piedra de toque de las almas; el artista halla en él sus bellas creaciones: el labrador convierte el hogar en Templo donde él es su sacerdote, sabe que el Rosario es su Ángel Tutelar para librar de la sequía, de las tormentas y de la langosta que pueden minarle sus cosechas; el enfermo en el lecho de dolor, el soldado en las trincheras, el amenazado en los refugios y el preso en la oscura y húmeda cárcel, mira a todos los lados, y si no encuentra consuelo en sus desdichas, terminará por descolgar el Rosario o sacarlo del mugriento rincón de su traje, lo besa, comienza a rezarlo y acaba por concencerse de que él es el amigo fiel y el bálsamo seguro de sus penas. A última hora, cuando el enfermo ha recibido los auxilios de nuestra cariñosa Madre la Iglesia, o si por circunstancias imprevistas no puede recibirlo, ¿qué hacen sus amigos y familiares? Rezan. Padrenuestros, jaculatorias, oraciones y no descansa hasta haber empuñado la espada del Rosario, arma efficacísima para librar la última batalla de la vida; y el Rosario, finalmente, suaviza las penas de los que sufren en el Purgatorio y de los que en tierra quedamos.

La Madre de Dios es la celestial inspiradora del Santo Rosario; su Fundador el insigne

español Santo Domingo de Guzmán; y sus hijos, los Frailes Predicadores, los legados de la Reina del Cielo y los más fervientes propagadores de esta divina devoción" (31).

En Santibáñez del Val, el día de Nuestra Señora del Rosario se engalanaban las imágenes de la Virgen y del Niño Jesús con racimos de uvas. Había procesión por las calles del pueblo y rezo del Rosario. En Castroceniza, el mes del Rosario era muy respetado por la gente. Me cuenta una mujer de unos cincuenta años:

"Aunque la gente trabajaba de sol a sol en el campo y venían cansados, todos acudían a rezar el Rosario a la Iglesia. Y lo hacíamos con mucha fe, con mucho fervor.

Ahora, los pocos que quedamos aquí, pues oyen las campanas el domingo que toca misa y ya están con los tractores arrancados".

En Silos, el día primero de Octubre, organizada por la Cofradía del Santo Rosario, se realizaba una procesión por las calles del pueblo al tiempo que se rezaba el Rosario (32). Después del Rosario, se entonaban las Letanías lauretanas y se procedía a la bendición del Santísimo Sacramento.

SANTOS PROTECTORES

San Antonio de Padua

Este Santo goza de particular devoción en la comarca, pues es abogado frente a las catástrofes que amenazan al ganado y seguro protector de quien se encomiende sinceramente a él. Para ilustrarlo, veamos parte del material etnográfico recopilado. San Antonio, en primer lugar, es venerado a título individual por muchos de los vecinos de la comarca. Un caso emblemático lo constituye la sacristana de Quintanilla del Coco, la señora Dominica Alonso. Este es su testimonio:

"San Antonio es mi mejor amigo. Con él hablo de tú a tú, sin ceremonias. Mira, una vez se me perdió un anillo en la era, un anillo bueno, ¿eh? Recé la oración al santo y encontré el anillo. Otra vez, se paró el reloj de la iglesia y como yo soy la sacristana... Digo: hay que ver si ahora piensan que he sido yo quien lo ha roto. No se me quitaba ese pensamiento de la cabeza. Pues se lo pedí a San Antonio. Le dije: oye, mira, que esos van a creer que he sido yo, que ya no valgo para el cargo y tal. Al día siguiente ya estaba andando, como si tal cosa, fíjate. Pero no creas que soy yo sola quien tiene tanta fe. Mi cuñado..., ese tenía más que yo todavía. Cuando murió, se apagó la vela del santo, que siempre la tenía encen-

dida en su dormitorio. Y una imagen que tenía, una de San Antonio de mármol, desde entonces se empezó a escamar, así por la cara, se le caía eso...”

La capacidad del Santo paduano para encontrar objetos extraviados es uno de los rasgos distintivos de la fe que se le profesa. En la comarca, los pastores son quienes más se benefician de su intercesión, pues la pérdida de ovejas es algo relativamente frecuente. Cuando esta desgracia acontece se debe rezar la *Oración del Santo*, evitando ir en busca del animal desorientado inmediatamente. Ello equivaldría a no tener fe en San Antonio y probablemente, aunque encontraríamos la oveja perdida, ésta estaría muerta. La oración me fue recitada por una anciana en Silos, la señora Lucía Palomero, de 74 años, esposa del pastor jubilado Valeriano Martín.

*Responsorio a San Antonio
(Para encontrar objetos perdidos)*

*Si buscas milagros, mira:
muerte y dolor desterrados;
miseria y demonios huidos;
leprosos y enfermos sanos.*

*El mar sosiega su ira.
Redímense encarcelados.
Miembros y bienes perdidos,
recobran mozos y ancianos.*

*El peligro se retira.
Los pobres van remediados.
Cuéntento los socorridos.
Díganlo los paduanos.*

El mar sosiega su ira...

*Gloria al Padre.
Gloria al Hijo.
Gloria al Espíritu Santo.*

El mar sosiega su ira...

*Ruego a Cristo por nosotros,
Antonio glorioso y santo.
Para que dignos así
de sus promesas seamos.*

Amén.

Oración: Padre mío, San Antonio, yo siempre he tenido fe y confianza en vos, que me habéis de ayudar y favorecer en esto que os pido por el Señor a quien mucho amásteis y por el Niño Jesús que tuvisteis tantas veces en vuestros brazos. Suplicoos, Santo bienaventurado, por tantos milagros como en vida y muerte hicisteis, me otorguéis esto que os pido, si ha de ser en servicio de Nuestro Señor Jesucristo. Amén. (Aquí se hace la súplica y después se reza un Padrenuestro).

Frente a las pestes o epidemias que asolan a los rebaños, se acude a San Antonio en demanda de protección y remedio. Algunos ejemplos históricos en los que pueblos enteros se encomiendan al Santo han sido localizados en el *Boletín de Silos*, publicación de la Cofradía de Animas de esta localidad durante los años 1900-1925.

“El temporal y la glosopeda. Desde el 10 de mayo hasta el 24, unos hielos muy fuertes han devastado los campos, viñedos y frutales de muchos pueblos de nuestra provincia. Para colmo de desgracias, la enfermedad que ha hecho estragos en el ganado en tantas comarcas ha entrado también en nuestro valle. Por ello, las buenas gentes que habitan sus pueblos y aldeas han decidido acudir a su padre San Antonio, el cual nunca les falla en momentos como éste. En Espinosa está expuesta la estatua de San Antonio con 15 ó 20 luces ardiendo permanentemente. También han organizado una novena. Iniciativas similares tienen lugar en Castroceniza, Carazo, Villanueva de Carazo y Mamolar” (33).

“En Hacinas ha tenido lugar una solemne rogativa a San Antonio para implorar que cese la glosopeda” (34).

Mientras que este pequeño cuento me fue narrado por Federico Fernández Velloso, pastor de Espinosa de Cervera:

“Era una ganadera que tenía un vaquerillo y fue a verle una tarde, ¿que no? Y ya cuando las vacas se hartan de comer, se van al majadal. Se tumba el vaquerillo, se echa en su camastro y se queda dormido. Rumiaba una vaca, sonaba un cencerro..., ella pensaba que podían comérselo los lobos o picarle una tarántula. Ya amanece, a la mañana siguiente, y dice: «Hala, levanta mi mozo que vamos a hacer una lumbre grande y un almuerzo muy rico y a la noche nos vamos a casa, ¿que San Antonio Bendito las guarda!»”.

San Blas

Algunos santos, sin ser patronos del pueblo ni gozar de celebraciones especiales, permanecen arraigados en la fe popular de forma especialmente llamativa. Este es el caso de San Blas, al cual los vecinos de diversos pueblos de Cervera honran a primeros de febrero como Santo protector de las enfermedades de garganta. El modesto ritual que acompaña a la misa del día consiste, generalmente, en la bendición del *pan de San Blas*, aunque también se ofrecen dulces, frutas e incluso bebidas alcohólicas. Los productos bendecidos se consumen cuando se

presentan los primeros síntomas de la enfermedad y sus efectos curativos se dejan sentir de inmediato.

“Mi madre nos daba un trozo de torta de San Blas cuando empezaba a dolernos la garganta, en invierno. Funcionaba, oye, enseguida que comíamos eso nos curábamos. Tengo que preguntarle a mi hermana si este año ha llevado el pan a la iglesia...” (Lucio Puente, pastor de Silos, 65 años).

En el caso del pan, operaba además otro efecto sorprendente: permanecía incorrupto durante todo el año.

“La torta de San Blas no se encanece, aguanta todo el año y no cría moho ni nada, fíjate qué cosas: un año entero y como el primer día” (Lucio Puente, pastor de Silos, 65 años).

Si bien algunas personas se resisten a conceder importancia a la capacidad curativa del producto bendito, la siguiente *anécdota* refleja un trasfondo de creencia que quizá no es manifestado al investigador por temor a la burla o al desprecio. El episodio tuvo lugar en el pequeño bar del pueblo donde me encontraba el mismo día de San Blas. Quise conocer el arraigo de la festividad en la comunidad y pregunté a la propietaria del establecimiento. Esta fue su respuesta:

“Allí (a la iglesia) voy a ir yo. A hacer el tonto. Allí que vayan las beatonas (cita a diversas mujeres de la localidad), que vayan esas con sus panes y rosquillas, que ellas sí tienen algo que agradecerles (a los curas). A mí ahí no me ven el pelo...”

Mientras la mujer continuaba con su discurso, entró una anciana, vecina de aquélla, y le entregó una caja de rosquillas.

“Ahí tienes las rosquillas de San Blas que me pediste. Que el Santo te proteja y te dé salud para todo el año”.

Por último, hay quien *utiliza* al Santo con fines no precisamente benéficos:

*San Blas
ahoga a éste
y ven a por más (35).*

Santo Domingo de Silos

La fama de San Blas en la comarca se ve empujada por la figura de otro santo enormemente venerado en la zona. Me refiero a Santo Domingo de Silos, Abad del monasterio de San Sebastián de Silos en el siglo XI, y Santo venerado durante centurias por miles de peregrinos dada su fama de taumaturgo y liberador de es-

clavos. Santo Domingo intercede ante Dios para que las esposas que sufren por su infecundidad logren su anhelada condición materna. La fama del Santo en este cometido trasciende las fronteras comarcales e incluso las nacionales. Estos son algunos ejemplos tomados del mencionado Boletín de Silos (36).

“De Poitiers han pedido una cinta para la señora Moisse; de París, la señora duquesa de Estissac también”.

“Santo Domingo de Silos, abogado de los felices partos. Escribe un suscriptor del Boletín de la Cofradía de Animas: «Las cintas del Santo son muy estimadas y hasta ahora todas las personas que las han tenido han dado a luz con felicidad, aunque algunas no se esperaban tanto; y es de notar que una joven marquesa que pidió y a quien no envié la cinta, porque no tenía entonces, tuvo un parto desgraciado»”.

“Se nos escribe de Acinas, pueblo de la diócesis de Osmá, la alegría de una madre que, después de dos partos desgraciados, vino a Silos a encomendarse al Santo, encargó una misa en su altar, y llevó puesta la cinta bendita. El cuatro de octubre último, la piadosa madre ha dado a luz una niña bien constituida”.

Como se aprecia por estos testimonios, Santo Domingo logra la fertilidad de personas residentes en el extranjero y en nuestro país. El vehículo que propicia los embarazos es la *cinta bendita del Santo* que se vende en el monasterio de Silos. Las cintas deben tener la misma medida que el báculo de Santo Domingo conservado en el museo del monasterio. Para proceder a su bendición se ejecutan los siguientes pasos:

– Se ponen en contacto la medida de la cinta con el mencionado báculo.

– Después, las cintas son llevadas al cancrin del Santo y puestas en contacto con la urna que contiene sus reliquias.

– Por último, se llevan a la celda de Santo Domingo y quedan sobre el altar de esta capilla, mientras se reza el responso del Santo Abad y su oración.

En la actualidad, las mujeres embarazadas de la comarca reciben de sus madres o suegras el regalo de una cinta de Santo Domingo que las futuras madres se habrán de colocar alrededor del vientre durante el período de gestación y que tendrán a su lado durante el momento del parto. De esta forma, se evita cualquier mal y contra-tiempo.

Santo Domingo no limita su poder al ámbito de la maternidad. También se cuida de la salud

de sus ficles y del bienestar de los pueblos que le veneran.

"Vecina 1.^a - Aquí también se le tiene devoción al Santo, igual, igual que en Silos.

Vecina 2.^a - Me habían operado de un tobillo, que me rompí yendo a echar, allí, a mi hacienda. Al salir de la anestesia, los médicos me dijeron que había pronunciado muchas veces el nombre de Santo Domingo" (Fructuosa Alamo y Jacinta Puente, vecinas de Santiabáñez).

"Cuando había algún peligro para las cosechas o para el ganado, o una epidemia de esas que se cargaban familias enteras, pues al Santo. Ibamos al Santo y, claro, con la fe que por aquí se le tiene, pues algo hacía. Sin fe no es lo mismo" (Domitilo Martín, labrador fallecido, vecino de Silos).

"El aceite de las lámparas de Santo Domingo de Silos. La mujer de un labrador de Cebreco tuvo hace catorce años en el dedo pulgar izquierdo un carbunco del cual le resultó una caries de los huesos. Se le puso la mano toda como un monstruo, y se le abrieron siete bocas. Por una de ellas la infeliz se arrancó ella misma un hueso. El médico de turno no veía otro remedio que cortarle el dedo. Pero Antonia, confiada en el poder de Santo Domingo, pidió un frasco de aceite de las lámparas que arden delante de su altar y con él se hizo untar, cubriendo el dedo con una cinta. A los pocos días desaparecieron los dolores, se deshinchó la mano, se cerraron los siete agujeros y el dedo sanó, pero quedando siempre visibles las cicatrices de la enfermedad" (37).

"Un niño, Hilarión Fernández, de Silos, perdió completamente la vista a causa de la hinchazón de sus ojos; su padre encendió durante nueve días una lámpara en el altar del Santo y el niño recuperó totalmente la visión" (38).

"El día 11 de septiembre, atravesando la áspera montaña de Carazo, llegó a este monasterio, desde Barbadillo de Herreros, a seis leguas de Silos, don V. Merino con su hijo Vicente, niño de cuatro años de edad, para cumplir su voto que hizo de visitar el sagrado sepulcro del Santo si su hijo salía de una gravísima enfermedad" (39).

Santo Domingo, dada su fama y la especial devoción que recibe de los habitantes de la comarca, cuenta con varios himnos propios que se entonan el día de su fiesta (20 de diciembre), algunas vísperas especiales y en otras solemnida-

des (San Isidro, fiestas patronales de Silos, fiestas notables). A continuación se presenta uno de estos himnos tal como fue recogido el pasado día 13 de mayo, festividad de San Isidro, en Santo Domingo de Silos.

Canto a Santo Domingo

*Gloria, gloria a Domingo de Silos,
de la Rtoja ilustre varón,
que de monje venció sus pasiones
y ahora gozas delante de Dios.*

*Desde el cielo bendice a tus hijos,
que con fe, esperanza y amor,
a tus plantas, rendidos y humildes,
sólo esperan tu fiel protección.*

*Bajo el peso de los grillos
y cadenas que nos atan,
con heridas en el cuerpo,
pena y llanto en el alma;*

*¡oh, Domingo, santo nuestro!,
de nosotros ten piedad;
sácanos del cautiverio,
danos santa libertad.*

Estos otros cantos fueron recogidos durante la celebración de Santo Domingo de Silos el 20 de diciembre de 1997 y el día de los Romeros, el 2 de septiembre del año 1998.

Domingo glorioso

***Domingo glorioso,
Santo Confesor,
sé nuestro abogado,
padre protector.***

*Brillas cual sal rutilante
ante el trono del Señor,
que ciñó tu sien radiante
con tres coronas de honor.*

*Los devotos tus grandezas
pregonamos sin cesar,
que de nuevo tus proezas
doquiera vean brillar.*

*A los cristianos cautivos
sacaste de su aflicción,
que tus ojos compasivos
nos dispensen protección.*

Domingo compasivo

*Domingo compasivo
guarda a tu pueblo fiel
y no permitas que cautivo
caiga en brazos de Luzbel.*

*Salud a tí, Patrono excelso,
fuiste potente redentor
del infeliz que aprisionado
del moro infiel sintió el furor.*

**Himno en llamas de amor inflamado
consagramos al gran triunfador;
a Domingo, el potente abogado,
la gloria de Silos, de España loor.**

Tres coronas le ciñen la frente,
tres coronas de luz refulgente,
que en gloriosos combates ganó.
En su herencia el honor, la victoria,
por haber despreciado la gloria,
la gloria ilusoria del mundo que holló.

Ante el sacro tesoro vayamos
y al glorioso Domingo ofrezcamos
nuestras almas brillantes de amor.
Vuelve, vuelve a su trono fulgente
la oración confiada y ferviente,
porque es nuestro Padre y fiel protector.

Alegres acentos

**Alegres acentos, festivas canciones
inunden los aires en honra y loor
del inclito santo, Domingo de Silos,
de España lumbrera, del moro terror.**

Venid los de Silos, venid los de Cañas;
venid los hispanos, venid vos también;
con flores tejamos coronas, guirnaldas,
orlemos con ellas del héroe la sien.

Que nuestras plegarias de fervientes pechos
brotando se junten en una sola voz;
que en alas del viento, los aires surcando
remonten el cielo con paso veloz.

Que hoy cesen los tristes y lúgubres cantos,
que sólo se escuche el mágico son
de nuestras gargantas, que airoso publique
las altas hazañas de aqueste varón.

Himno al Santo Patrón de Silos

**¡Oh, prez de la Iglesia!
Glorioso Domingo,
que nunca nos falte
tu fiel protección.**

Venimos, creyentes,
al pie de tu altar,
queriendo fervientes,
tu gloria ensulzar.

En horas de duelo,
de angustia y dolor,
obtennos del cielo
cristiano fervor.

Que Dios por tu ruego
nos libre del mal,
y otórguenos luego
la gloria inmortal.

**Pues tenéis asegurado
para con Dios el favor,
sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.**

En Cañas noble nacisteis,
tan Manso de corazón,
que de un perfecto varón
firme esperanza disteis
y pues de Dios el agrado
mereció tu tierno amor,
sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.

A pastor, de tierna edad,
tus padres te destinaron,
y muy presto disfrutaron
frutos de tu caridad,
y pues Dios ha declarado
con un milagro tu amor,
sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.

Te llamó la Omnipotencia
del sacerdocio al estado,
y al verte tan sublimado
fue santa tu complacencia.
Así dejas tu ganado
y obedeces al Señor.
Sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.

Buscas en la soledad
de un desierto tu reposo,
pero el demonio, envidioso,
persigue a tu santidad.
Y pues le dejas burlado,
siendo siempre el vencedor:
sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.

Dejas gustoso el destierro
porque en él temes delito;
y en la casa de Benito
hallas el seguro puerto.
Y pues en ella has logrado
tu sosiego sin temor,
sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.

La envidia de tu virtud
corrompe ajenas entrañas,
y al monasterio de Cañas
te envían por su inquietud.
Al verle ya reparado,
milagros obra el Señor.
Sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.

Con valor muy singular
resistes a un rey ansioso,

que te pide codicioso
las alhajas del altar.
Dejó el Señor bien premiado
con prodigios tu valor.
Sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.

A Silos llegas contento,
y su dicha pronostica
el cielo, pues te publica,
en sacrificio incruento.
Liciniano, iluminado
te admira reparador.
Sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.

Con tres coronas de gloria
premia el cielo tus desvelos,
y asegura los recelos
de la futura victoria.
Quedaste muy alentado
con tan supremo favor.
Sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.

Si la esposa llora triste
la falta de sucesión,
tu patrocinio la asiste
con frutos de bendición.
De los partos abogado
tienes la gloria y honor.
Sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.

Fruto de tu protección
a los ruegos de su madre
es el Guzmán, grande Padre,
de una ilustre religión:
y si tu nombre le has dado,
él te ha colmado de honor.
Sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.

Los cautivos a millares
quita a los moros tu celo,
trasladándolos en vuelo
a Silos y otros lugares.
Los hierros que allí has llevado
te predicán Redentor.
Sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.

Pues tenéis asegurado
para con Dios el favor,
sednos Padre y Protector,
Abad de Silos sagrado.

Santo Domingo de Silos es celebrado por la comunidad monástica, el pueblo que lleva su nombre y muchos devotos de la comarca, el día 1 de diciembre. Antes de esta fecha, se ha celebrado la correspondiente novena. El día del San-

to, festividad conocida como *El Tránsito de Nuestro Padre Santo Domingo*, se celebra misa solemne con una concurrencia de fieles locales sólo comparable a la del día de la Patrona. En esta liturgia se entonan los *Gozos de Santo Domingo* citados más arriba. También se celebran unas *Vísperas* solemnes que concluyen en el altar del Santo con la adoración de su *casulla* (40). Por su parte, las gentes de Silos celebran ese día *la merienda del Santo*, en la cual grupos de familiares, de amigos o de edad similar, se reúnen en los restaurantes o en las bodegas particulares para, a través de la comida y el ambiente festivo, honrar la memoria del Abad restaurador del cenobio de Silos.

Varios son los milagros que se atribuyen a Santo Domingo. Para dar fe de ellos contamos con numerosas hagiografías del Santo, algunas de ellas de notable antigüedad (41). Sin embargo, no quiero dejar pasar por alto un milagro que después devino en leyenda y que, por afectar de modo singular a Silos y Santibáñez, merece la pena ser expuesto en estas páginas. El relato proviene del señor *Chus*, vecino de Silos, que a sus 92 años fue capaz de narrarme, hace ya algunos años, el siguiente milagro de la vida del Santo y la relación que éste guarda con una leyenda que comenzó a circular en la comarca tras la invasión francesa (42).

“El Abad había engañado a los de Merino: le había dicho que los corderos eran de las Animas y que no podía darles más. Se los dio como pago a un favor que le hizo el cura Merino cuando vinieron los franceses a llevarse las cosas del monasterio. Claro, el Abad pensó: «si te digo que los corderos son nuestros, éste se lleva todos; pero si te digo que son de las Animas, pues claro, se apiadará de ellas y no pondrá pegas». Pero este Merino no tenía un pelo de tonto, ¡al contrario!, y se dio cuenta del engaño. Entonces mandó bajar a Silos a una de sus partidas para que se tomaran los corderos del monasterio. Y dicen que también se llevaron o mataron, no lo sé bien, a las gallinas y a los gallos que encontraron. Eran del Santo. Se les llama así porque según la historia eran descendientes de un gallo y una gallina que obraron un milagro cuando los moros, cuando Santo Domingo iba a liberar los esclavos. Dicen que un moro muy rico tenía cautivo a un cristiano y que para que no escapara le tenía encerrado en un arcón de esos grandes que sirven para guardar el grano. El moro éste, que no se fiaba ni de su madre, pues todas las noches dormía encima del arcón, para que el prisionero no se escapase, ¿entiendes? Una noche, cuando el moro estaba en lo mejor del sueño, el arca echó a volar con el moro encima y el

cristiano dentro del arcón. Y dice la leyenda que fue por obra de un gallo y una gallina que estaban dentro del arca. Y, claro, el cautivo, pues en agradecimiento a ésto del Santo, fue al monasterio en peregrinación con los dos animales. Y los dejó allí y, claro, toda la descendencia que éstos tuvieron pues son aves santas. Así que los de Merino se cargaron la descendencia, la tradición esa de las gallinas del Santo. Pero, ¡qué va!, se habían dejado un gallo y una pollita joven que un monje encontró en un rincón del claustro. Y como los frailes temían que éstos del Merino volvieran otra vez para apañarse el vino o la miel de los monjes, pues a uno se le ocurrió llevar al gallo y a la pollita a Santibáñez a casa de alguien de confianza. Luego los frailes se fueron de Silos, cuando aquellos que les quitaron todas las cosas y no les dejaban vivir en España, y creo yo que ya nadie se acordó más de las gallinas del Santo. Así que ahora, las tienen allí (en Santibáñez) y a lo mejor ni lo saben, fíjate tú lo que son las cosas...".

No menos infrecuentes, como ya se ha visto anteriormente, son las apelaciones al Santo por parte de mujeres embarazadas o que desean tener hijos sin ver logrado su propósito. Sin embargo, normalmente el Santo reduce su actuación a la concesión de los favores que se le piden, sin manifestarse a las personas que a él acuden. Un ejemplo que rompe esta norma lo encontramos en el siglo XII, cuando la madre de Santo Domingo de Guzmán, estando embarazada del fundador del Rosario y de la Orden de los Predicadores, acude a Silos en busca de socorro a sus pesares. La narración de este hecho me fue relatada por un anciano de la villa de Caleruega:

"Doña Juana, que era condesa de Azu y estaba casada con Félix de Guzmán, tenía ya dos hijos y estaba encinta de otro, de Domingo. Pero sucedió que con éste se encontraba triste y muy decaída. Entonces se fue a Silos, al monasterio, a rogar al Santo que le consolara. Y todo ello fue por causa de un mal sueño que tuvo. Soñó que llevaba en su seno un león con una antorcha de fuego en su boca que iluminaba una bola que tenía entre sus zarpas. La bola era el mundo. A doña Juana este sueño le dio como miedo, la puso muy triste y entonces es cuando decidió ir a Silos a pedir a Dios, por medio de Santo Domingo, algún remedio para sus temores. Allí, pues, la condesa reza mucho ante el sepulcro del Santo y ordena una novena y cosas de esas. Y un día, cuando doña Juana está rezando su novenario, el Santo se le aparece y le dice a la mujer que no tenga miedo. Le da a entender

que su sueño no es más que la figura de su hijo. Le explica, claro, que no es un león, sino que representa la fuerza de su hijo cuando sea mayor y predique por el mundo. Y lo de la luz, pues igual, que significa que con sus obras y sus palabras Santo Domingo de Guzmán será la luz del mundo, pues convertirá a muchos que no creen en Dios. Y es entonces cuando doña Juana regresa más contenta ya a Caleruega y a los pocos días tiene a Domingo".

La especial devoción que algunos vecinos de Silos tienen al Santo hace que compongan oraciones, himnos o canciones en su honor que, con el tiempo y por su especial belleza, pasan al dominio popular. Tal es el caso de esta composición escrita por un fraile a principios de siglo y que en la actualidad es conocida por casi todos los habitantes de Silos (43).

Las tres coronas de Santo Domingo

*En claro lecho acostado
Santo Domingo yacía,
y un breve alivio ofrecía
a su cuerpo fatigado
para las tareas del día.*

*Cuando ya dormido estaba,
dispuso Dios que entendiése
la gloria que le aguardaba
al momento que muriese,
si firme perseveraba.*

*Se representa a su mente
un río muy caudaloso,
colorado y espumoso,
que cual deshecho torrente,
se presenta furioso.*

*Quedó a su vista aterrado,
pero otro más placentero,
más límpido y tan ligero,
corre por el otro lado,
desafiando al primero.*

*Ya Domingo se ha acercado
a la impetuosa corriente;
un puente ve levantado,
vacilante y mal sentado;
y en la ribera de enfrente
espíritus celestiales,
tres coronas refulgentes
y de oro resplandecientes,
cual diademas imperiales,
le ofrecían diligentes.*

*Los habitantes del Cielo
le hacen señal con la mano:
"Pasa, dicen, sin recelo,
pues nuestro Rey soberano
manda te demos consuelo.*

*Por los amargos sudores
que por su honra toleraste
y los injustos furoros
que del rey te acarreaste,
y de sus aduladores”.*

*Estrechísimo ve el puente,
a más de ser quebradizo,
de peligrosa pendiente
y suelo resbaladizo;
y así, recela prudente.*

*“¡Adelante, sé valiente!
La mano te alargaremos.
Y para que de la puente
no caigas, te ayudaremos,
y pasarás felizmente”.*

*En la promesa fiado,
el Santo con gran denuedo,
en su báculo apoyado,
pasa al instante y sin miedo,
sin pararse al otro lado.*

*Los ángeles, muy gozosos,
junto a él se llegaron,
su intrepidez alabaron,
y en términos afectuosos
de esta manera le hablaron:*

*“Esta corona ganaste
porque angelical pureza
en tu vida practicaste,
y la mundana grandeza
por la cogulla cambiaste.*

*La otra corona preciosa,
en Cañas tú la adquiriste,
cuando a la Virgen Gloriosa,
Nuestra Reina poderosa,
grandioso templo erigiste.*

*Mas la corona tercera,
que en nuestras manos tenemos,
para ti la guardaremos,
y al final de tu carrera
en tu frente ceñiremos.*

*Si su pasada grandeza
el Monasterio alcanzare
en observancia y riqueza,
y en toda su pureza
la regla se practicare.*

*Animo, pues, y constancia.
Que el trabajo no te espante;
sé de Dios un firme amante;
recursos en abundancia
te vendrán en adelante”.*

*Dicho esto desaparece
aquella visión del Cielo,
que en sombra se desvanece,
y Domingo permanece
lleno de alegre consuelo.*

*Ya al Oriente se veían
preludios de nueva Aurora,
y del sol la precursora
estrella hermosa lucía,
cuando al pronto sin demora
Santo Domingo postrado
ante Dios Omnipotente,
en éxtasis arrobado,
daba gracias reverente
por favor tan señalado.*

San Isidro Labrador

Junto a Santo Domingo, el otro gran santo que se cuida de las cosechas es San Isidro Labrador. En casi todos los pueblos y aldeas comarcanas, la festividad de San Isidro se mantiene como día grande. La jornada se inicia con un repique de campanas alegre y prolongado. A continuación se celebra la misa y, posteriormente, tiene lugar la procesión, en la cual se entonan las lectanías. En Silos, junto a la imagen del Santo titular del día, también salió la Virgen del Mercado, Patrona de la Villa (44). La procesión recorrió algunas calles del pueblo y luego enfiló el pequeño alto de La Cruz, punto desde el que se tiene una amplia panorámica de parte de las tierras de labor del



Procesión de San Isidro. Silos.

municipio. En este lugar, la procesión se detuvo y el párroco procedió a bendecir los campos en demanda de un año agrícola abundante.

Durante la procesión se entonaron diversos himnos a la Virgen, Santo Domingo y San Isidro. Reproduzco a continuación el correspondiente al Santo protector de los campos.

Gozos del glorioso San Isidro

**De un humilde labrador
imploramos este día,
con la más santa alegría,
la intercesión y el favor.**

*La caridad más ferviente,
tu sencillo pecho inflama,
y ardiendo en su pura llama,
al mundo fuiste ejemplar;
por eso el necesitado,
y mísero desvalido,
acuden con su gemido
a la puerta de tu hogar.*

*Si los simples pajarillos,
carecen de su alimento,
suministras el sustento
que clama tan grave mal;
y si tu amo aquejado
de sed, un día se ve,
por tu oración y tu fe
brota fresco manantial.*

*De la oración más perfecta,
Isidro, fuiste modelo;
por eso del alto cielo
recibiste el galardón.
Y tu fe sencilla y pura,
con el mayor alborozo,
obtiene sacar del pozo
a tu hijo, sin lesión.*

*Si tarde a la misa llegas,
y tu corazón amante
deplora en el mismo instante,
no adorar a su Señor,
también los cielos se rasgan
y el augusto sacrificio
celebra, ante tí, propicio,
el divino Redentor.*

*En alta contemplación
llevado de tus fervores,
de la tierra y sus labores,
te llegas, quizá, a olvidar.
Mas, Providencia divina,
a quien tu plegaria sube,
remite alado un querube
para tu campo labrar.*

*En vano Satán agita
las más pérfidas pasiones,
pues en nobles corazones
nunca su fuego prendió.
Así tu santa esposa,
María de la Cabeza,
por su virtud y pureza
como estrella apareció.*

*Pues Dios, premiando tu celo
y tan viva caridad,
en vista de tu humildad
hasta el cielo te ensalzó:
sobre este pueblo de Silos
tiende benigna mirada,
pues a tus plantas postrado
siempre tu amparo invocó.*

Otros santos, prácticas y objetos religiosos protectores

La protección de las personas, los campos y los ganados proviene de distintos santos y vírgenes. Como veremos más adelante, la intercesión de la divinidad es fundamental en dos casos de extrema urgencia: la sequía y su contrario, las tormentas de pedrisco. Sin embargo, hay ocasiones en las que la actuación de lo sagrado se verifica a través de un objeto vulgar que ha estado en contacto directo con la divinidad. Tales son los casos de *la hoja santa* y *las hojas del ramo de San Juan*. Las *hojas santas* son hojas comunes de chopo y álamo que servían para alfombrar las calles de los pueblos durante la procesión del Corpus Christi. Estas hojas se conservaban y utilizaban en forma de friegas cuando se deben aliviar dolores reumáticos, golpes y picaduras. Las *hojas de San Juan* son hojas de saúco que han servido para los ramos que la noche de San Juan los mozos colocaban en las casas de las muchachas solteras. Al haber estado en contacto con la santidad del Precursor se cree que son buenas, en forma de tisanas o vahos, en el tratamiento de algunas enfermedades. En otras ocasiones, los objetos poseen por sí mismos el poder de lo sagrado. Un ejemplo actual de ello son los *evangelios* que se cosen en las ropas de los recién nacidos el día de su bautizo. Con ellos se pretende evitar que los niños contraigan el mal de ojo provocado por aquellas personas que tienen capacidad de hacer daño con la mirada y a las cuales les mueve la envidia y el deseo de hacer mal a sus convecinos. Como ya documenté en su momento, estas personas son calificadas como *brujas* en la comarca y su campo de acción es fundamentalmente la infancia y las haciendas ajenas (ganado y tierras) (45). Los *evangelios* son diminutos cuadernos en los que se ha escrito un versículo tomado de la Biblia. La antigüedad de esta práctica es muy remota, pues figura, junto a otros cultemas, como signo identificatorio de aquellos judíos conversos que permanecieron en España tras el decreto de expulsión ordenado por los Reyes Católicos (46).

El rezo del Rosario también es un arma eficaz cuando se ha de solicitar a la divinidad la protección de las haciendas o la concesión de favores que son de trascendental importancia para los habitantes de la comarca. Habla un labrador de Silos (47):

"Recuerdo un verano y un otoño muy secos, hace ya, ¿qué sé yo?, lo menos 30 años, mucho tiempo hace ya de esto. Entonces se pedía sacar a la Virgen en procesión y se rezaba el Rosario. Y luego el cura pedía que lloviera, que Dios y su Madre, la Virgen, se apiadaran de

las gentes humildes de Silos. Y llovió, ya lo creo que llovió”.

Este otro caso proviene del Boletín de Silos:

“Santo Rosario. Primer domingo de octubre. Organizado por la Cofradía del Santo Rosario se celebra la Procesión con Rosario cantado. El Señor oye estas súplicas y concede a la comarca un tiempo favorable. Después de largos meses de sequía, cayeron suavemente lluvias abundantes; se hizo la siembra en muy buenas condiciones, y volviendo luego el sol del verano, pronto reverdecieron nuestras ásperas y antes agostadas montañas. ¡Dios sea bendecido por todo y dignese conservar a los buenos campesinos las cosechas que les promete el otoño” (48).

San Benito, fundador de la orden del monasterio de Santo Domingo de Silos, es también objeto de especial devoción entre los habitantes de la comarca y, más allá de ésta, goza de mucha veneración en otras zonas de España (49). La documentación etnográfica recogida proviene en parte del Boletín de Silos. Estos son algunos testimonios recogidos del mismo:

“Favores de San Benito. En Silos y en toda la comarca se tiene también devoción a la medalla de San Benito y a su Santa Regla. A don Gregorio Alamo, vecino de esta villa, se le morían las ovejas; seis perecieron en otros tantos días. Al séptimo día, dos de abril, día de Pascua de Resurrección, puso en la cuadra donde el ganado pasaba la noche una medalla y un libro. Desde aquel momento no se le desgració ninguna” (50).

“Una mujer de Peñacoba, Teresa Bueno, esposa de Carlos Alameda, oblata de San Benito, padecía un vivísimo dolor de muelas. Aplacósele y desapareció con rodearse la cabeza con la medalla del Santo” (51).

“Me hallaba padeciendo insufribles dolores a consecuencia de un cólico. Hacía tres días dolores que no cedían a ningún medicamento. Se me había aconsejado sumergiese la medalla de San Benito en un poco de agua, rezando unas pequeñas oraciones; lo hice y ofrecí al Santo, si me otorgaba gracia, publicarlo en el Boletín de Silos.

Saqué la medalla del agua y bebí. ¡Caso prodigioso! Repentinamente quedé libre de todo dolor. Hice esto tres días y sané por completo” (52).

Y estos otros fueron recogidos durante el trabajo de campo realizado en los últimos años en la zona:

“Uno que veía como se le morían... Le abortaban muchas ovejas y fue al curandero de C. «Ya sé a qué vienes», le dijo. Y le mandó que echara sal por todos los rotos de las paredes de la tenada. Que echara sal cuando nadie le viera y que comprara una cartilla de San Benito y la escondiera en algún hueco o en un cencerro”. (Lucio Puente, pastor de Silos, 65 años).

“Ahora con la luz no hay tantos brujos, pero antes sí había muchas brujas. Había un niño que en cuanto llegaba la noche no hacía más que llorar. Durante el día, nada, como un niño normal, pero por las noches... Sus padres intentaron mil cosas... Nada. Hasta que un día dijo el padre: «Voy a comprar una cartilla de San Benito». Se la pusieron debajo de la almohada y dejó de llorar. El niño estaba embrujado”. (Domingo de Domingo Carazo, labrador, vecino de Hortezielos, fallecido).

“San Benito con quien más puede es con las brujas y cosas de esas. Santo Domingo, no. Santo Domingo es más de los partos, de las mujeres que no tienen hijos. Lo de San Benito viene de que él mismo tuvo que luchar contra el demonio. Dicen que estaba el Santo meditando, retirado, esas cosas que dicen que hacen los Santos, y entonces le vino la tentación, el diablo, digo yo. Y entonces San Benito, le mostró la bandera, esa que lleva en las imágenes y le dijo: «Retírate Satanás y no me pongas cosas malas. El veneno que me quieras dar, bébelo tú mismo». Y eso es lo que hace que la gente tenga fe en él en cosas de brujería, claro, porque Satanás es como el padre de todas las brujas y el Santo pudo con él”. (Domitilo Martín, vecino de Silos, fallecido).

Como en el caso de la Oración de San Antonio, en el cual no se podía ir en busca del animal u objeto extraviado tras su rezo, la Regla de San Benito debe «estar sin leer», en expresión de los habitantes de la comarca. Leer antes el pequeño librito que vende el monasterio benedictino a los fieles devotos de San Benito equivaldría a no tener confianza en los poderes del ente protector; significaría una falta de fe que por sí sola anularía toda la potencia milagrosa que encierra esta pequeña publicación.

Para las gentes de Silos, las medallas de la cofradía de la Virgen del Mercado son protectoras y operan diversos hechos milagrosos. Habla Antonio Fernández Palomero:

“Esto lo he visto yo; esto le ocurrió a un vecino mío. El caso es que tuvieron una niña. Nació bien, nació sano, pero no dejaba un solo instante de llorar. Así de día como de noche: lloraba, lloraba y lloraba. Y enferma no

estaba, que sus padres, claro, al médico y eso... Y los padres, pues, imagínate cómo estaban, que no podían más, siempre el llanto metido dentro... Así que el abuelo dijo un día: «A esta niña bautizarla, y al dormir, poner debajo de la almohada la medalla de la Virgen». Oye, la niña dejó de llorar por la noche, y cuando la bautizaron, que fue Sábado de Gloria, ni de día ni de noche».

“Lo contaba mi padre que le había pasado al suyo, al tío Teodoro, que fue pastor, pastor de los de antes, pobre de solemnidad, ¿me entiendes? Bueno, pues un día de invierno que hacía un frío del demonio, el tío Teodoro salió de madrugada a sacar el ganado. Y eran las cuatro, de las de entonces, claro, y nada, que no volvía; las cinco y nada; las seis... Y, claro, su mujer, la tía María que la decían, ¿dónde estará este hombre? De modo que salieron a buscarle. Salieron los vecinos, no te creas que salieron los amos de las ovejas, los vecinos de casa y algunos de la familia. Y ya estaban por dejarlo cuando oyeron las esquilas del ganado en las Porqueras, que es un camino cercano al Hocejuelo; fueron para allí y escucharon un lamento, una voz que pedía auxilio. Era el tío Teodoro que estaba tirado en el suelo: estaba congelado de la cintura para abajo. Claro, no podía andar. Se quedaría traspuesto o así y se congeló, las piernas... Le echaron en un burro y a casa. Y el médico decía que perdería las piernas. ¡Imagínate, un pastor sin piernas! ¿Qué iba a ser de aquella casa, de aquella familia? Y la Muria o su madre, que ya no me acuerdo, dijo: «un momento, traedme una medalla de la Virgen del Mercado, traerla y ponérsela así, encima de las piernas, y luego le tapáis bien con una manta y una támbara aquí siempre ardiendo». Y, mira tú por dónde, no tuvieron que cortar, que dijo el médico que aquello había sido un milagro” (53).

Una potente combinación de elementos protectores religiosos la encontramos en este último ejemplo tomado del manuscrito *Memoria Silense*, documento del Monasterio de Silos que da cuenta de los hechos principales que acontecen en este cenobio y en la villa de Silos desde fines del XVII hasta la expulsión de los benedictinos durante la Guerra de la Independencia. El manuscrito está escrito, en sus primeros años, en latín por un tal Fray Baltasar, y es continuado posteriormente, ya en castellano, por los abades Domingo Moreno y Rodrigo Echevarría. Las noticias más importantes de la *Memoria* se encuentran recogidas en el Boletín de Silos. Veamos, pues, esta especial rogativa:

“Septiembre de 1873. Guerra contra Francia. Se hicieron fervorosas rogativas por el fe-

liz éxito de las armas españolas contra los franceses, y en esta casa duraron nueve días. Hubo tres días de ayuno y disciplina. Procesión a la iglesia de San Pedro con la efigie de Santo Domingo, y se trajo a nuestra iglesia a Nuestra Señora del Mercado, cantándose una solemne Misa. Luego otras ocho misas solemnes, procesión con letanías a varios santos y exposición del Santísimo. En todos los actos hubo una gran concurrencia del pueblo” (54).

Rogativas, Bendiciones y Acción de Gracias

Uno de los campos en el cual la intercesión de la divinidad es de mayor importancia y trascendencia es aquel en el cual las cosechas toman un protagonismo principal. Los peligros que acchan a los frutos de la tierra y, como consecuencia de ello al bienestar, y en tiempos a la supervivencia misma, de las personas, son principalmente de tres clases: sequías, tormentas de pedrisco y aire y plagas.

Las plagas han desaparecido en su mayor parte gracias a los adelantos y las mejoras introducidas en la agricultura de la comarca. Sin embargo, antes no eran infrecuentes, tal como recoge este testimonio:

“Viendo nuestros labradores sus cosechas de tardío comprometidas por el pulgón, pidieron una rogativa extraordinaria para conjurar esa plaga, sacando en procesión a su tan amada Madre la Virgen del Mercado. Era el 13 de julio. El efecto fue sorprendente. Al fin de la procesión, se veían muertos al pie de los garbanzos y otras legumbres una multitud de sapos, y las plantas volver a su lozantía” (55).

La bendición del campo, variable en sus fechas de ejecución, aunque por lo general se celebraba el día de San Marcos, 25 de abril, consiste en un ritual en el cual el pueblo, acompañado de su párroco y de las principales imágenes santas del lugar, implora de la divinidad la concesión de un buen año para sus cosechas y haciendas. En Santibáñez, la procesión se dirigía hasta la ermita de Santa Cecilia, lugar en el que se celebraba una misa. En general, el ritual consistía en una procesión en la cual se entonaban diversas oraciones y cantos, se rezaban las *Letanías mayores* y, una vez alcanzado algún lugar idóneo desde el que se vislumbrara parte de los campos del pueblo, el párroco procedía a realizar la petición de amparo y bendecía los campos, “le echaba el aspergus”, en expresión popular. En Castroceniza, la bendición incluía tanto los campos del lugar como las aguas de una fuente cercana a la pequeña aldea.

San Marcos también merece la devoción de los vecinos de Silos. Esta deliciosa oración es recordada por la Sra. Lucía Palomero:

*Agua en San Marcos,
rey de los charcos,
para mi trigoito
que está muy bonito;
para mi cebada
que ya está granada;
para mi melón
que ya tiene flor.*

Pedir agua a la divinidad cuando su ausencia se hace insoportable para los cultivos es otro de los rituales destacables del apartado que nos ocupa. La sequía, con su halo de tierras agostadas, fuentes secas, vegetación pajiza (*“las cebadas están colorinas”, “las espigas parecen aligateras”*) y rostros campesinos angustiados y expectantes, azotó en tiempos y continúa haciéndolo a los campos de la comarca. Por ello, la petición de lluvias a la divinidad se realiza en sus pueblos de forma institucionalizada durante los tres días inmediatamente anteriores a la festividad de la Ascensión. Un ejemplo de cómo se desarrollaba este ritual en épocas pasadas lo recoge el Boletín de Silos:

“Las Rogativas. Se celebraron tres días antes de la fiesta de la Ascensión del Señor. El Señor escuchó las oraciones de los fieles, pues el día 14 envió la benéfica lluvia que tan ardentemente deseaban los labradores para los campos. La Comunidad cantó misa durante esos tres días en los siguientes lugares: la ermita de la Virgen del Camino, la ermita de San Pablo y la capilla del Santo” (56).

Ya en nuestros días, éstos son algunos de los testimonios recogidos durante mi trabajo de campo en la comarca:

*“Las Rogativas era cuando se quería pedir agua. Se hacen según venga el año. Según se sembraba, eso lo he hecho yo, se iba llevando a la Virgen por las tierras. Ahora no, ahora sólo si hay sequía se hacen las Rogativas, se cantan las letanías. Dicen los de Espinosa: «Nosotros pedimos agua y no nos la da, la piden los de Hortezueros a **La Patatera** (nombre con el que se conoce a la Virgen del Huerto, Patrona de la aldea, porque no se sabe muy bien si el fruto que tiene es una manzana o una patata) y siempre se la da». Lo que pasa es que los de Hortezueros tenemos mucha fe en estas cosas, en las Rogativas y en nuestra Patrona y, claro, para conseguir algo no basta pedir, que eso lo hace cualquiera, no, hay que tener fe, mucha fe” (Juliana Camarero, viuda de labrador, 74 años).*

“Cuando hay falta de lluvias se pide al cura que haga las Rogativas los tres días antes de la Ascensión. Entonces se sacan en procesión por las calles del pueblo las imágenes de los Santos y de la Virgen. El lunes se rezan las letanías mayores, el martes se hace la procesión y el miércoles se dedica a San Roque, que es el Patrón del cementerio de Santibáñez. Hay unos versos que lo explican muy claramente:

*El lunes, letanías;
el martes, procesión;
el miércoles, San Roque;
y el jueves, la Ascensión.*

Y eso son las Rogativas. Luego puede llover o no, que sólo Dios sabe por qué hace las cosas”. (Juan Martín Cebrecos, labrador jubilado y sacristán, vecino de Santibáñez).

“Aquí en Peñacoba, las Rogativas se hacen en caso de sequía, de una sequía muchísimo mala. Se sacan a la Virgen y a los Santos en procesión. Vamos cantando las letanías y, al final, rezamos el Rosario” (José Cámara, labrador y tratante jubilado de Peñacoba, 74 años).

“Bueno, pues lo primero, claro, es que haya una sequía fuerte, sería. Entonces los fieles de Espinosa me piden que organice las Rogativas. Esto no es lo mismo que bendecir los campos. Esto lo hacemos en abril, por San Marcos, y vamos en procesión hasta la ermita de Talamanguilla. Las Rogativas consisten en una procesión con la Patrona y los Santos rezando las letanías y rogando a Dios que nos envíe agua pronto porque las cosechas se pierden. Yo canto muy mal, pero si quieres te digo cómo empezábamos ahí, cuando estuve de párroco cerca de Osma:

*Virgen Santa del Espino
y también de Varcebal,
llueve pronto,
llueve pronto
que se secan las cebás.*

(Sr. Julián, párroco de Espinosa de Cervera).

Transcribo, por último, las dos Rogativas que he podido recoger de forma completa en los pueblos de la comarca:

Rogativas de Peñacoba (57)

*Agua, Señora,
que los trigos se secan;
la gente, llora.*

*Si los grandes no alcanzan por sus pecados,
aquí tenéis a estos niños arrodillados.*

Agua, Señora...

*Los niños a las madres las suplicamos
que nos den pan y agua, si no, lloramos.*

Agua, Señora...

*Peregrina saliste de tu capilla,
fuiste bien recibida en esta villa.*

Agua, Señora...

*Los niños de la escuela, inocentitos,
agua piden, Señora, pa los triguitos.*

Agua, Señora...

(Cambio de voz)

*Señora Virgen del Cerro,
no permitas ni consentas
que por una mala nube,
que por una mala nube,
nos quedemos sin cosecha.*

Agua, Señora...

*Hasta los pájaros piden agua
pa beber en charcos.
También nosotros pedimos,
también nosotros pedimos,
agua para nuestros campos.*

Agua, Señora...

*Con esta vela, Señora,
te ofrezco mi corazón;
recíbelo Virgen Santa,
recíbelo Virgen Santa,
y en el tuyo guárdalo.*

Agua, Señora...

*Las flores ya se marchitan,
las abejas morirán,
¿de dónde traeremos cera?
¿de dónde traeremos cera
para alumbrar a tu altar?*

Agua, Señora...

*Santos y santas del cielo,
todos, todas son igual,
pero la Virgen del Cerro,
pero la Virgen del Cerro,
resplandece mucho más.*

Agua, Señora...

Rogativas de Hortezielos (58)

***A Vos, Divina Patrona
te rogamos con fervor:
que nos envíes las lluvias
pedimos de corazón.***

*Dios te salve, Reina y Madre,
de misericordia llena,
celestial, vida y dulzura,
puesto de esperanza nuestra.*

A Vos, Divina Patrona...

*Dios te salve, a ti llamamos
de nuestra aflicción y pena,
pues que somos vuestros hijos,
desterrados hijos de Eva.*

A Vos, Divina Patrona...

*Compadecemos, Señora,
de la aflicción que atormenta
nuestra alma al ver los campos
que se marchitan y secan.*

A Vos, Divina Patrona...

*Ellos ya se marchitaron,
causando dolor y pena
al labrador afanado
que de ellos su vida espera.*

A Vos, Divina Patrona...

*No permitáis, Virgen Madre,
que sus sudores se pierdan;
a tan activos cuidados
se queden sin recompensa.*

A Vos, Divina Patrona...

*Sus mujeres y sus hijos
llenos de lágrimas tiernas
ante vuestra sacra imagen
afligidos se prosternan.*

A Vos, Divina Patrona...

*Os piden con esperanza
y llenos de reverencia
muestres socorro y amparo,
pidiendo vuestra clemencia.*

A Vos, Divina Patrona...

*Todos de ti imploramos
vuestra protección excelsa
y esperamos nos socorras
como Madre que sois nuestra.*

A Vos, Divina Patrona...

*Haz que de copiosas nubes
(crezcan) gotas serenas
y fertilicen las plantas
que nuestro alimento llevan.*

A Vos, Divina Patrona...

*Esta bendición divina
nos fructifique que llueva
raudales de un agua pura
que en trigo y miel se conviertan.*

A Vos, Divina Patrona...

*Ea, pues, Dulce Señora,
Madre y Abogada Nuestra,
vuelve a nosotros tus ojos,
siempre llenos de clemencia.*

A Vos, Divina Patrona...

*Y después de este destierro
muéstranos, Virgen Excelsa,
a Jesús, fruto bendito,
que de tu vientre nos dieras.*

Por último, mencionar cómo algunos de los habitantes de la comarca, entre escépticos y burlones, ironizan sobre las Rogativas de su pueblo. Este es el caso de Gregorio Palomero y Benito Cruces quienes me recitaron los siguientes versos:

*Lunes, letanías.
Martes, procesión.
Miércoles, novena.
Jueves, la Ascensión.
Viernes, concejo.
Sábado, llovió.
Y domingo,
por ser domingo,
toda la semana
de función.*

Y este otro, el de un jubilado de Silos (59), que, consciente de la rivalidad que enfrenta a su pueblo con los vecinos de Espinosa, reconoce que, entre letanía y letanía, también algunos pedían "que el agua se convirtiera en pedrisco, de Cervera (se refiere al alto que da nombre a la comarca) para arriba".

Finalizo este divertido anecdotario con el testimonio de algunos vecinos de Silos (60). Como atestigua el refrán, *no siempre llueve a gusto de todos*. Por eso no era infrecuente entre los habitantes del lugar que se dedicaban a la construcción de tejas que la iniciativa de sus vecinos pidiendo agua les incomodara sobremanera. Pero, obligados por razones de convivencia a participar en las Rogativas, los tejeros fingían entonar las letanías como el común de los fieles, cuando en realidad lo que hacían era repetir machacadamente el mismo estribillo:

"Sra. Práxedes.— *Mire, los vecinos pedíamos agua y un tejero que había, decía que no, que él no quería agua. Y ahora canta tú.*

Sr. Gregorio.— *Decía el tejero:*

*Agua, bendito santo.
Sol, aire sí y agua no.*

Ganó el tejero y no llovió.

Sra. Práxedes.— *Le escuchaba más Dios a él que al resto del pueblo".*

Las tormentas de pedrisco, que los habitantes de la comarca detectan en el ambiente a través de distintos indicadores (61), constituyen un mal de peores consecuencias aún que los producidos

por las sequías. Cuando las cosechas están en plena sazón y el fruto del trabajo anual a punto de dar al hombre sus beneficios esperados, un granizo inesperado, violento y fugaz, arruina en unos instantes la labor de muchos días y deja sumidos en la desesperación a los labradores (62). Frente a este peligro, las gentes de la comarca acuden a la divinidad en demanda de protección, solicitando de ella que aleje o destruya las nubes amenazadoras y su devastadora carga. Varios son los rituales y medios que a tal fin ponen en práctica los fieles de Cervera (63).

"Cuando venía granizo o pedrisco se tocaba la campana del muerto. Así la tormenta se alejaba". (Isidro Alonso, labrador jubilado de Santibáñez del Val).

"*Tocábamos la campana Franciscana; tirábamos cohetes para dividir el nublado, y algunos decían que sacáramos la vela, la vela que se utilizó durante los oficios del Jueves Santo. Decían, cosas, yo no sé bien..., decían que la vela se convertía en agua y ahuyentaba a la tormenta.*" (Juan Martín Cobrecos, labrador jubilado y sacristán, vecino de Santibáñez).

"Claro, la gente del campo vaya si sabía lo que traían en la panza esas nubes. Además, que con el granizo se escucha un run run en el ambiente, ¿no sabes?, así como de rodar piedras. Entonces, se pedía al sacristán que tocara las campanas de la iglesia. Con las campanas los nublados se alejan. Si se hace con fe, Dios siempre se acuerda de nosotros. Otros vecinos, que a lo mejor no se fiaban tanto de eso, pues sacaban las hachas a la puerta de casa, tocaban la sartén con una llave o tiraban guijos al nublado, ¿hay que ver, eh?, ¡qué cosas hacíamos antes!". (Dominica Moreno, vecina de Peñacoba, 74 años).

"Una vez, todavía estaba yo en la escuela, fíjate por dónde irán las fechas, vino un nubarrón de esos de piedras. Oscuro estaba como la noche y ¡un viento! Se agarró la nube ahí, en ese alto que decimos. Picocastro, ahí se agarró el nublar. Y la gente, claro, pues con ese temor, esa desesperación... Entonces salió el cura a la puerta. Con estola salió. Y rezó las oraciones en latín, que entonces hasta la misa era en latín, y el nublar se dispersó". (Juliana Camarero, vecina de Hortezielos).

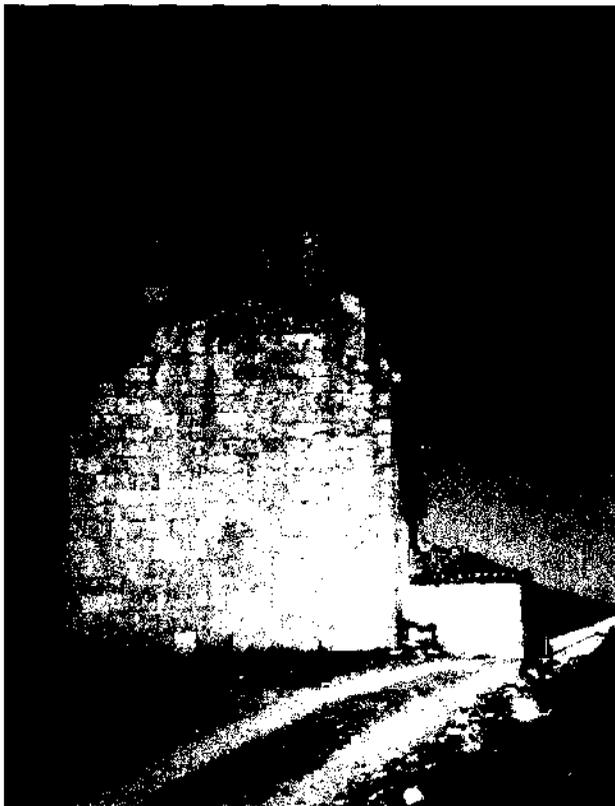
"Entonces se tocaba el tente nubló. Aquel hombre hacía hablar a la campana. Tocaba con mucha devoción y se podía entender lo que decía la campana. Decía:

*Tente nubló, tente tú,
que Dios puede más que tú.*

Algunas mujeres sacaban los barrederos a la calle y así decían que también se alejaban las nubes". (Lucía, viuda de labrador, 82 años, vecina de Carazo).

"Si había tormenta y se sabía que podía tener dentro piedra, sacábamos la vela (la vela que presidió los oficios del Jueves Santo). La parte que no había ardidido, claro. Decían que la vela estaba bendita y que partía al nublar por la mitad". (Santos, labrador y ganadero de Briongas de Cervera).

"Aquí no se esperaba a que llegara la nube, no. Aquí se pedía de Cruz a Cruz (del 3 de mayo al 14 de septiembre), se hacía la procesión del pedrisco cuando lo decía el señor cura". (Micaela Alameda Carazo, 91 años, vecina de Hortezuolos).



Campanario. Hinojar.

"Una vez que vino un pedrisco muchísimo malo, fue sacar a la Virgen a la puerta de la iglesia y hacerse agua. Pero, claro, la Virgen igual que nos ayuda también puede castigarnos. Un año, el día de Santa Isabel, hubo un predicador, el padre Osorio creo que se llamaba, que sólo hacía que decir bobadas en el sermón: que si fulanito está arrejuntao con men-

ganito; que si líos de faldas y monerías de esas. Esto, claro, a la Virgen no le pareció bien, no le gustó, y según terminó la misa vino un pedrisco que lo arrasó todo". (Lucio Puente, pastor de Silos, 65 años).

"Vecina 1.^a.— No te acuerdas de Santa Bárbara hasta que no atruena. Decíamos, cuando las tormentas:

*Santa Bárbara bendita
que en el cielo estás escrita
con papel y agua bendita;
si eres bueno ven pacá,
si eres malo vas pallá.*

Vecina 2.^a.— Eso lo cantábamos cuando las tormentas grandes, pa que se irtan. E iba uno a la campana y tocaba el Tente nublo: Tente nublo, tente tú, más vale Dios que todo tú.

Vecina 3.^a.— No, no, pero la hacía hablar.

Vecina 2.^a.— La hacía hablar a la campana.

Vecina 1.^a.— El Jerónimo, el Jerónimo hacía hablar a la campana.

Vecina 2.^a.— El otro día, dicen, que tuvieron una de eso de campaneros y que lo que más tocaron fue el Tente nublo. ¿A dónde fue...?

Vecina 3.^a.— Si viene en el diario y lo escuché en la radio. Y oí el Tente nublo y digo: ¡Anda, esto al ludo de lo que tocaban nuestros antepasados...!". (Varias vecinas de Peñacoba).

Evidentemente, la concesión por parte de la divinidad de los favores demandados por los habitantes de la comarca de las Peñas de Cervera logra que las cosechas sean abundantes, los ganados permanezcan sanos y productivos y, en fin, la prosperidad y el bienestar reinen en sus pueblos. Todo ello necesita ser debidamente agradecido a Dios, la Virgen María y los diversos santos que han intercedido en su favor. El ritual que condensa esta gratitud se conoce en la comarca como el *Día de acción de gracias*. En la actualidad esta celebración tiene lugar en distintas fechas. Así, Hinojar y Peñacoba realizan su día de *Acción de gracias* el 12 de octubre, coincidiendo en Hinojar esta ceremonia con la celebración de su Patrona, la Virgen del Pilar. En Silos, el ritual se hace coincidir con la *Romería de Cañas* (peregrinación que realizan anualmente los vecinos de Cañas, Logroño, al pueblo de Silos), el primer domingo del mes de septiembre. Los actos y características de la *Función de gracias*, el otro nombre que se asigna a esta costumbre, no difieren sustancialmente en la actualidad a los propios del pasado que se recogen en el siguiente testimonio:

“Función de gracias en Peñacoba. Tras una cosecha abundante, amparados por la protección de Dios Nuestro Señor, y recogidos ya los frutos de la tierra, los fieles de Peñacoba dieron gracias a Nuestro Padre celestial como cristiana y devotamente realizan cada año. Aquel día, 12 de octubre de 1899, nadie acudió al trabajo y todos los vecinos acudieron a la Santa Misa y, por la tarde, rezaron con devoción humildísima al Santísimo Rosario. Dichosos pueblos que aún mantienen en su corazón viva la llama de las más arraigadas costumbres cristianas” (64).

Junto a la bendición del más importante de los ámbitos de la vida comarcal, el campo, la religiosidad popular quiere también extender el amparo divino a otras esferas de su existencia. Así, la casa, núcleo de convivencia y unidad moral y económica primaria, es un terreno óptimo para reclamar de Dios la protección necesaria. Por eso, cuando en la comarca se construye o renueva una casa, se procede al ritual de su bendición.

“Antes era una cosa más de todo el pueblo ¿sabes? Venía el párroco en procesión hasta la casa y con él muchos vecinos. Bueno, y es que además antes, ¿verdad?, pocas, pocas casas se hacía, los ricos... Ahora no, ahora si quieres que te bendigan la casa se lo dices al cura y viene en un momento y te lo despacha. Están sólo, pues, los de la casa, la familia y, a lo mejor, algún vecino. Pero no, no es lo de antes”. (Gerardo Alameda Camarero, vecino de Peñacoba, fallecido).

“Bendición de una casa en Silos. Se ha procedido por parte del señor Párroco de esta localidad a la bendición de la nueva casa del hijo de esta Villa, don A. C. M., propietario y farmacéutico. La comitiva llegó a la casa que se encontraba engalanada en su entrada con una mesa que portaba un crucifijo y dos grandes velas. En el acto estuvieron presentes los amigos, obreros y sirvientes del propietario que fueron obsequiados con un refresco y algunas piezas de la matanza y vino. El señor Cura pronunció las palabras del ritual: «La paz sea en esta casa», a las que todos los presentes contestaron: «Para todos los que vivan en ella». Luego se procedió al recorrido de todas las dependencias de la nueva vivienda entre ¡Vivas! y ¡Muchos años!» (65).

“Sábado Santo. Como ya es costumbre en este devoto pueblo, el Sábado Santo fueron bendecidas todas las casas de la Villa con el agua nueva” (66).

Las campanas, ya se ha visto en el caso del pedrisco y en las principales celebraciones de los

pueblos comarcanos, son más que meros instrumentos acústicos. Expresan con sus tañidos varios y diferenciados emociones, anhelos y avisos. Marcan, aunque quizá hoy en día no de forma tan señalada como en el pasado, la pauta y el ritmo de las actividades del día y son, en definitiva, una referencia imprescindible en el devenir de los acontecimientos del pueblo. Por esta importancia atribuida a las campanas, no debe extrañarnos que sean objetos dignos de bendición. Hace ya mucho tiempo que no se bendicen, pero la gente de la comarca me asegura que ello es debido a que no se renuevan, no por olvido de esta tradición. Como muestra, ante la falta de documentación etnográfica presente, cito dos testimonios de primeros de siglo recogidos en el Boletín de Silos:

“Bendición de una campana en Hortezuolos. El pueblo quiso solemnizar el día en que bendijo, y se guardó como de precepto. Acudieron los párrocos de Peñacoba, Hinojar, Espinosa y Doña Santos. Se celebró la Santa Misa con Ministros y antes y después de la misma se elevaron al cielo los alegres sonidos de los cohetes. Al acto acudió también el señor Alcalde de Silos” (67).

“Bendición de otra campana en Hortezuolos. Como ocurriera hace ahora ya dos años, el vecindario de esta aldea ha querido celebrar con alegría y fe cristiana la instalación de una nueva campana en su amada iglesia. Entre volleos, vivas y sentida emoción, han tenido lugar los actos religiosos propios de esta ocasión, aunque la abundancia de nieves impidió la asistencia de los monjes benedictinos a tan señalado acto. El Alcalde dio un refresco al vecindario” (68).

En fin, contar en el interior de la vivienda con la imagen protectora de algún ser relacionado con la divinidad (como el caso ya citado de las imágenes itinerantes de las vírgenes, sagradas familias, etc.) es un buen dispositivo para mantener el orden y el bienestar de sus moradores. Por ello, si a la fuerza intrínseca de estas imágenes se añade la bendición de las mismas y su permanencia en el hogar, los frutos del amparo solicitado se verán enormemente ampliados. Ilustro este supuesto con la siguiente noticia recogida en el Boletín de Silos:

“Entronzación del Sagrado Corazón. El día dos de julio, festividad de Nuestra Santa Patrona, ha tenido lugar con inmensa alegría y devoción por parte de todos los presentes la bendición de una imagen del Sagrado Corazón en el domicilio de nuestro vecino don J. A. Nuestro amado párroco, cubierto con sobrepelliz y estola, bendijo la imagen con las preces del ritual” (69).

NOTAS

(1) Obviamente algunos datos y testimonios provienen de investigaciones y estancias pasadas en la comarca.

(2) Igualmente financiado por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, el proyecto lleva como título: *Donde el conocimiento no llega I. sabiduría y creencias populares en torno a la salud y el clima en la comarca burgalesa de las Peñas de Cervera*.

(3) Desde el punto de vista de la Geografía, tanto física como humana, podría hablarse más bien de una subcomarca perteneciente a la más extensa división que conforman las zonas de la Demanda y de Lara. La licencia que me he permitido asignando carácter comarcal a este espacio se debe, pues, a razones de carácter etnográfico y metodológico.

(4) Los ejemplos serían infinitos y, por lo común, no exclusivos de la comarca sino aplicables a la generalidad de la geografía castellana. Un interesante trabajo que relaciona este tipo de dichos, ofreciendo a la par una explicación de los orígenes posibles de cada uno de ellos es la obra de DIEZ BARRIO, Germán: *Dichos populares castellanos*, Castilla Ediciones, Valladolid, 1987.

(5) Todos estos dichos fueron recogidos en la aldea de Hinojar en julio de 1999, mientras seis de sus vecinos, cuatro mujeres y dos hombres, jugaban a la brisca.

(6) Máxima recogida en Ciruelos a un anciano que fue sacristán de la parroquia de este pueblo.

(7) Mismo informante que en nota (6).

(8) Recogido en Gete a una mujer de unos 60 años.

(9) Juan Martín Cebrecos, jubilado, de Santibáñez del Val.

(10) Mismo informante que en nota (6).

(11) Máximas recogidas en Tejada, Carazo, Hinojar, Silos y Hortezielos.

(12) Mamolar y Ciruelos.

(13) Quintanilla del Coco y Ciruelos.

(14) Villanueva de Carazo y Castroceniza.

(15) Lucía Palomero, 74 años, vecina de Silos.

(16) Hortezielos.

(17) Silos, Gete y Peñacoba.

(18) Carazo, Mamolar, Gete, Hortezielos, Espinosa e Hinojar.

(19) En el primero de los refranes, recogido en Silos al ya fallecido señor Domitilo Martín, se expresa la duda sobre la eventualidad de que Dios gobierne el mundo, sobre todo ante el hecho del triunfo del mal. En la sentencia siguiente, aportación del también fallecido señor Eleuterio de Santibáñez del Val, se puede apreciar un cierto tono imanentista, es decir, una considerable duda acerca de la promesa bíblica de vida eterna después de la existencia terrena. La pervivencia de cultemas judíos se extiende a distintos ámbitos de la vida social e individual de los habitantes de la comarca. En la investigación presente tendremos ocasión de reconocer algunos de ellos.

(20) 30 de noviembre.

(21) 24 de febrero. Antes de la reforma del calendario del Papa Gregorio XIII, San Matías caía aproximadamente diez días después, es decir, muy cerca del equinoccio vernal.

(22) 20 de enero.

(23) Recogido en Tejada.

(24) La interpretación que de este refrán ofrece Germán Díez Barrios en *Refranes agrícolas de meses y santos* contra en contradicción con la que me ofrecieron en Peñacoba. Para el autor citado, el refrán significa que, al menos en teoría, por esas fechas debe hacer buen tiempo.

(25) Días 25 y 26 de julio, respectivamente.

(26) 11 de junio. Antes de la reforma mencionada en el caso de San Matías, San Bernabé coincidía con el solsticio de verano.

(27) Ignacio García Casado, 77 años, vecino de Silos.

(28) Recogido en Villanueva de Carazo.

(29) Sra. Lucía, 82 años, vecina de Carazo.

(30) Dominica, Encarna, Conchi, Candelas, Mari Paz y Lola. Todas ellas vecinas de Peñacoba.

(31) LUIS GAMARA, Fray Manés: *Caleruega. Cuna de Santo Domingo de Guzmán*, Imprenta de "El Santísimo Rosario" de Vergara, Vitoria, 1936, pp. 5-7.

(32) Otras Cofradías y Asociaciones Religiosas que existieron en Silos hasta mediados de siglo aproximadamente son las siguientes: Cofradía del Santísimo Sacramento, Cofradía de la Vera Cruz, Cofradía del Santo Apóstol (San Bartolomé), Cofradía de la Virgen del Mercado, Cofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Cofradía del Sagrado Corazón, Cofradía del Escapulario, Cofradía de Santo Domingo, Asociación de los *Dominguitos*, Congregación de los *Luises*, Hijas de María, Apostolado de la Oración, Oblatos seculares de San Benito y Asociación Josefina. En la actualidad sólo permanece vigente la Cofradía de la Virgen del Mercado.

(33) *Boletín Mensual de la Cofradía de Animas Benditas de Silos*, bajo el patrocinio de María Santísima y Santo Domingo de Silos, establecida en la iglesia abacial del Real Monasterio Benedictino de Santo Domingo de Silos, Imprenta de Juan Encina, Burgos, Tomos I-II, Años 1898-1900, p. 67.

(34) *Boletín de Silos, op. cit.*, Tomo IX, Años 1906-1907, p. 98.

(35) Refrán recogido en Villanueva de Carazo.

(36) *Boletín de Silos, op. cit.*, Tomos I-II, Años 1898-1900, pp. 23, 35 y 111.

(37) *Boletín de Silos, op. cit.*, Tomo IV, Años 1901-1902, p. 215.

(38) *Boletín de Silos, Op. cit.*, Tomo XIX, Años 1916-1917, p. 400.

(39) *Boletín de Silos, Op. cit.*, Tomos I-II, Años 1898-1900, p. 346.

(40) No obstante esta adoración, la visita al camerín del Santo y un responso en su honor son prácticas diarias al finalizar las vísperas.

(41) Entre otras, citaremos las obras de Grimaldo, Pero Marín, Juan del Alamo, Juan de Castro y Adolfo Gutiérrez Bernardo.

(42) El *llo Obus*, por verdadero nombre Domingo García Cñil, tiene una sordera muy acusada por lo que habla en un tono de voz exageradamente alto. Esto hace que se fatigue al hablar y deba permanecer en silencio largo rato. Ello puede ser la causa de que al retomar el relato, repita lo dicho o salte a otras partes del mismo que no guardan relación directa con lo anteriormente dicho. Por ello, aunque su exposición es muy amena e interesante, he debido transcribir sus palabras según mi propio criterio, a fin de facilitar la comprensión del relato.

(43) Recogida en el Boletín de Silos, *Op. cit.*, Tomo IV, Años 1901-1902, Diciembre, pp. 57-60. El autor es fray Timoteo Ortega.

(44) Es típico de todas las procesiones que he presenciado que los hombres y las mujeres vayan separados en su recorrido. En algunas ocasiones, los hombres cierran la comitiva, pero no siempre esto es así, quedando las mujeres en otras procesiones relegadas al final del desfile. Esta práctica de segregación entre sexos era común durante la celebración de la misa hasta fechas no muy lejanas y aún hoy en día se mantiene en las aldeas menos pobladas de la comarca, aunque la explicación a este fenómeno deberíamos buscarla en razones demográficas más que en la pervivencia de un ritual de separación de géneros.

(45) REPRESA TERRANDEZ, Domingo: "Pastores de las Peñas de Cervera". *Revista de Folklore*, n.º 211, Agosto, 1998, Obra Social y Cultural de Caja España, Valladolid, 1998, pp. 3-25. Esta investigación fue realizada en 1998 gracias a una subvención de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León.

(46) Esta práctica puede ser considerada igualmente una pervivencia islámica tal como señala José Jiménez Lozano en su obra *Sobre judíos, moriscos y conversos*, Ambito, Valladolid, 1982, pp. 138-139 y notas 11 y 12 del Apéndice.

(47) Gregorio Palomero Saez, 68 años, labrador y ganadero de Silos.

(48) Boletín de Silos, *Op. cit.*, Tomo VI, Años 1904-1905, p. 27.

(49) Así, los vecinos de la sevillana Brenes, pertenecientes en su mayor parte a la Cofradía de San Benito, acuden anualmente a Silos a venerar a su Patrón. Durante su estancia en el pueblo participan en diversos actos religiosos (ofrendas, vísperas, misas, etc.), son recibidos por la comunidad benedictina y tienen sus momentos de ocio y diversión (excursiones, comidas, etc.).

(50) Boletín de Silos, *Op. cit.*, Tomos I-II, Años 1898-1900, p. 150.

(51) Boletín de Silos, *Op. cit.*, Tomo III, Años 1900-1901, p. 49.

(52) Boletín de Silos, *Op. cit.*, Tomo XVII, Años 1914-1915, p. 86.

(53) Este relato me fue narrado por Mercedes Gete Bueno hace ya al menos 6 ó 7 años, en los comienzos de mis primeros escarceos etnográficos en la comarca.

(54) Boletín de Silos, *Op. cit.*, Tomo XVI, Años 1913-1914, p. 409.

(55) Boletín de Silos, *Op. cit.*, Tomo VI, Años 1904-1905, p. 121.

(56) Boletín de Silos, *Op. cit.*, Tomo XVI, Años 1913-1914, p. 382.

(57) Cantaron las *Rogativas* y me inundaron de información etnográfica las señoras Dominica, Encarna, Conchi, Candelas, Mari Paz y Lola.

(58) Julián Camarero, vecino de Hortezaelos.

(59) Ignacio García Casado.

(60) Gregorio Palomero y Práxedes Castillo.

(61) Tal como se recoge en la primera fase de esta investigación correspondiente al año 1998.

(62) Los casos del pasado más reciente debieron ser especialmente desastrosos para los habitantes de la comarca. Dos ejemplos, tomados del *Boletín*, ilustran de forma ejemplar esta afirmación:

"El mes de julio fue en Silos, como en otras partes, una época de tormentas. Una de ellas, fuerte como pocas, estalló el día 14 a las 9 de la noche, trayendo relámpagos, truenos y piedra mezclada con un diluvio de agua. Dios tenga compasión de los pobres en el invierno, e inspire a los ricos sentimientos de caridad" (Boletín de Silos, *Op. cit.*, Tomos I-II, 1898-1900, p. 127).

"Las escarchas tardías y las perturbaciones violentas que alteraron la atmósfera a principios del verano causaron grandes perjuicios a las cosechas, especialmente en las mejores tierras de esta comarca. Apenas se recogerán cuatro por uno, lo que anuncia un año de gran escasez para nuestros labradores" (Boletín de Silos, *Op. cit.*, Tomo XXII, Años 1918-1920, p. 77).

(63) Fuera del espacio comarcal que nos ocupa, en la vecina localidad de Caleruega, la protección contra el pedrisco y las tormentas se realizaba a través del ritual siguiente:

"El día de San Pedro Mártir (Domingo), 29 de abril, las gentes de Caleruega llevan ramos a la iglesia para bendecir, que luego intercalan en los trigales contra la tormenta, y balsa a su alrededor el que lo balle en su surco al tiempo de la siega, terminando toda la cuadrilla con dar un beso al patrón y rezar un Padrenuestro al Sanio".

La cita está tomada de la citada obra de Fray Marqués Luis Gámaro, *Caleruega*... p. 33.

(64) Boletín de Silos, *Op. cit.*, Tomos I-II, Años 1898-1900, p. 121.

(65) Boletín de Silos, *Op. cit.*, Tomo V, Años 1902-1903, p. 97.

(66) Boletín de Silos, *Op. cit.*, Tomos I-II, Años 1898-1900, p. 211.

(67) Boletín de Silos, *Op. cit.*, Tomo XIV, Años 1911-1912, p. 22.

(68) Boletín de Silos, *Op. cit.*, Tomo XV, Años 1912-1913, p. 256.

(69) Boletín de Silos, *Op. cit.*, Tomo XIV, Años 1911-1912, p. 39.

REFRANES DE LA COMARCA DE ALISTE

Juliana Panizo Rodríguez

De boca en boca, sin pregón ni propaganda, los refranes han llegado hasta nosotros como moneda que pasa de mano en mano. Esta breve recopilación refleja de algún modo la experiencia y la sabiduría de los pueblos de Aliste, que encuentran en ellos la voz o el eco de su propia vida.

- *El que come el castrón, que rece la oración.*
- *Esta lumbre es de renta, el que no apaña leña no se calienta.*
- *El que anda tarde ni oye misa ni come carne.*
- *La doctrina sale de la cocina.*
- *Donde no hay mata, no hay patata.*
- *Si con moza forastera te vas u casar, o vas engañando o vas a engañar.*
- *No compres cosa vieja no siendo miel o teja.*
- *El sol de verano ablanda la cera y endurece el barro.*
- *Azotar y pegar en el culo, todo es uno.*
- *Boca que come miel no escupe hiel.*
- *La Misa Nueva y la octava hay que pagarla.*
- *Ropa de mes, jabón de quince días.*
- *A la puerta del que reza no pongas el trigo al sol; y a la del que no reza nada, ni el trigo ni la cebada.*
- *Ni por sembrar ralo, ni por segar verde, ningún labrador se pierde.*
- *Una excusa quiere la muerte y no sabe de qué suerte.*
- *Altas o bajas, las ferrañas por las Pascuas.*
- *Si el cuco no canta "pa!" veinte de abril, o se ha muerto el cuco o viene la fin.*
- *A pingas y pingas se hace el cirio.*
- *El parir y el amasar siempre es nuevo.*
- *El hambre que espera hartura, no es hambre pura.*
- *En febrero, un día malo y otro bueno.*
- *Cada uno alaba sus nabos.*
- *Ni te las digo ni te las cuento: veinticinco morcillas se hacen de un puercu, y, si es macho, veinticinco y un "ceriñaco" (morcilla ruin que se hace con los últimos restos).*
- *Si la abeja ves heber, muy pronto verás llover.*
- *Si la niebla vence al sol, mal día que espera, pastor.*
- *La capa y la merienda al pastor nunca le pesan.*
- *Al que tiene hijos y ovejas nunca le faltan quejas.*
- *El gallo y el pastor, un año y al año "os".*
- *La trueno de mañana y el concejo de tarde, todo se vuelven aire.*
- *Siembra temprano, poda tardío, y tendrás pan y vino.*
- *El gato: el de abril para mí, el de mayo para mi hermano, y el de junio para ninguno.*
- *Al molino y por carne, vaya de casa el más grande.*
- *De buena vid planta la viña, y de buena madre toma la hija.*
- *Pobre, sin vas a concejo / tus palabras son en balde; / el rico las contradice, / que calles dice el alcalde.*
- *Cuando la Sierra se pone la capa, no dejes la tuya en casa.*
- *Cerco de sol, moja al pastor.*
- *Quien tiene alforjas y asno, cuando quiere va al mercado.*
- *¿Cómo no te casas Pedro?, ¿Cómo no te casas Juan? Los que me dan no los quiero, los que quiero no me dan.*
- *Consejos vendo, pero para mí no tengo.*
- *En marzo butle el ajo, en abril déjalo dormir.*
- *Por los Santos nieve en los altos, y el día de San Andrés nieve en los pies.*
- *Las faltas de mi marido nadie las sabe, si yo no las digo.*
- *Los mandamientos de las sopas son cuatro: sal, pimienta, aceite y ajo.*
- *Ya te pusieron el yugo, yu te echaron la cornal; aunque te pique la mosca, no te podrás escapar (matrimonio).*
- *Gallinitas de mi corral, las que vienen por las que se van.*
- *La masa y el niño en verano tienen frío.*
- *Ratón que no sabe más que un agujero, lo pillu el gato.*
- *El bien y el mal en la cara sal.*
- *Ya lo decía mi madre: cabrita que tira al monte, no hay cabrero que la guarde.*
- *Caballo que va a la guerra no lo aborta la yegua.*

• *Por San Marcos, el garbanzal ni nacido ni por sembrar.*

• *La feria nunca es mala, lo que uno pierde, otro lo gana.*

• *Cabra coja no quiere siesta.*

• *La cabra que mucho corre, mucho ve y poco come.*

• *El tocino, un año yo y otro el vecino.*

• *Ni que te empeñes ni que te mates, el Antruejo siempre cae en martes.*

• *Anda con el guarda, come con el guarda y líbrate del guarda.*

• *La leña en cruz, ni arde ni da luz.*

• *Moza dominguera no quiere lunes.*

• *Cuando la gallina pica al gallo, seña de buen año.*

• *Cuando la perdiz cuenta, nublado viene; no hay mejor seña de agua que cuando llueve.*

• *La próxima semana vienen los sastres, si no vienen los lunes, llegan los martes.*

• *En casa llena pronto se hace la cena.*

• *Donde se quita y no se pone, pronto se acaba el montón.*

• *El consejo de adversario pocas veces es contrario.*

• *Ni al niño ofrezcas ni al santo prometas.*

• *Mal haya el burro que no gura la cebada.*

• *El amo de boda y el burro llora.*

• *En enero pierde sebo el carnero, febrero lo exculpa y marzo carga con la culpa.*

• *Truenos en marzo, linos en altos y en bajos.*

• *El que de nuevo baila bien, de viejo le remeda.*

• *Sardina que lleva el gato, tarde vuelve para el plato.*

• *En casa de Marimucho, Maritontón gobierna.*

NOTA

Informante: Cristina Mata.





Obra Cultural de la Caja de Ahorro Popular
VALLADOLID